

Historia y presente  
del Estado-nación:  
Alemania y México  
en perspectiva comparada



Walther L. Bernecker  
compilador

---

jornadas

---

145

---

EL COLEGIO DE MÉXICO  
SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS







## JORNADAS 145

EL COLEGIO DE MÉXICO

Cátedra

---

**G**uillermo  
**y**  
**A**lejandro  
*de*  
**Humboldt**

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

HISTORIA Y PRESENTE  
DEL ESTADO-NACIÓN:  
ALEMANIA Y MÉXICO  
EN PERSPECTIVA  
COMPARADA

*Walther L. Bernecker*  
compilador



JORNADAS 145  
EL COLEGIO DE MÉXICO

SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Facultad de Filosofía y Letras

943

H67326

Historia y presente del Estado-nación : Alemania y México  
en perspectiva comparada / Walther L. Bernecker, comp.  
-- México, D.F. : El Colegio de México : Universidad  
Nacional Autónoma de México : Servicio Alemán de  
Intercambio Académico, 2004.  
100 p. : 16.5 cm. -- (Jornadas ; 145)

ISBN 968-12-1144-8

1. Alemania -- Historia -- 1945-1990. 2. Alemania --  
Historia -- 1990- . 3. México -- Historia -- Siglo XX. 4.  
México -- Relaciones exteriores -- 1988- . I. Bernecker,  
Walther L., comp.

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/  
Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-  
NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License:  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

Primera edición, 2004

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria  
04510 México, D.F.

DR © SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Kennedyallee 50  
D-54175 Bonn

ISBN 968-12-1144-8

Impreso en México

## ÍNDICE

Introducción <i>Walther L. Bernecker</i>	9
División y reunificación de Alemania en los siglos XIX y XX, <i>Josef Becker</i>	13
Obstáculos y vicisitudes en la consolidación del nuevo Estado nacional en México, <i>Miguel Soto</i>	37
Alemania y Europa después de la caída del muro de Berlín, <i>Helmut Altrichter</i>	47
La reunificación de Alemania en la obra de Günter Grass, <i>Marlene Rall</i>	69
México en un mundo unipolar, <i>Blanca Torres</i>	81



## INTRODUCCIÓN

El presente tomo *Historia y presente del Estado-nación: Alemania y México en perspectiva comparada* reúne las conferencias de dos simposios celebrados en el semestre de invierno 2002/2003 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los simposios fueron organizados en el marco de las actividades de la Cátedra Extraordinaria “Guillermo y Alejandro de Humboldt”. Esta cátedra fue creada mediante un convenio de colaboración académica establecido entre la UNAM, El Colegio de México y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). En la UNAM, la sede de la cátedra es la Facultad de Filosofía y Letras. El objetivo de aquélla es fomentar la docencia y la investigación sobre la sociedad, política, economía, historia y cultura de la Alemania contemporánea por medio de la realización de diversas actividades (cursos, conferencias, congresos, coloquios, publicaciones) que ofrezcan una perspectiva comparada.

En el semestre de invierno 2002/2003, el entonces titular de la cátedra (que también suscribe esta introducción) organizó los dos simposios internacionales mencionados más arriba. El primero llevaba el título “Alemania y México después de la Guerra Fría”, mientras que el tema del segundo era “Camino a la modernidad: diferentes construcciones de la nación”. Los dos simposios estaban interrelacionados y se

complementaban, por eso se publican las conferencias dictadas en ambos en un tomo conjunto.

En su ponencia introductoria “División y reunificación de Alemania en los siglos XIX y XX”, el doctor Josef Becker, de la Universidad de Augsburgo, aborda el tema de la “cuestión alemana” en dos pasos. En una primera parte presenta y explica la génesis de la división alemana y su desarrollo entre 1945 y 1990. En la segunda parte esboza las condiciones de la fundación del imperio alemán de Bismarck en 1870-1871, como un Estado-nación con considerables problemas de minorías nacionales cuya formación y cuyo potencial político-militar y económico determinaron su historia, así como su desarrollo posterior hasta mucho más allá del fin de la Segunda Guerra Mundial. En unas observaciones finales presenta algunas reflexiones acerca de la constitución nacional de los alemanes dentro del sistema europeo de estados. El doctor Becker resalta el papel fundamental de Rusia, tanto en la fundación del imperio de Bismarck como en el caso de la reunificación alemana en 1990.

En la segunda ponencia, “Obstáculos y vicisitudes en la consolidación del nuevo Estado nacional en México”, el doctor Miguel Soto, de la UNAM, resalta las condiciones adversas que enfrentó el recién independizado país, México: por un lado, el autor insiste en los conflictos internacionales (amenaza de reconquista por España, anexión de Texas por Estados Unidos, guerras con Francia y Estados Unidos), por otro, en los problemas de orden interno, interpretando estos últimos como los obstáculos principales en la consolidación de un nuevo orden. Este segundo ensayo complementa el primero; los dos resaltan los problemas, tanto internos como externos, en la fundación y consolidación del respectivo Estado nacional.

\* \* \*

Los siguientes tres textos agrupan las ponencias leídas en el segundo de los simposios. En su ponencia introductoria a este segundo simposio, el doctor Helmut Altrichter, de la Universidad de Erlangen-Nürnberg, diserta sobre “Alemania y Europa después de la caída del muro de Berlín”. Con respecto a este tema, presenta diez observaciones, necesariamente fragmentarias, que pretenden, por principio, aclarar para qué estaba el muro de Berlín y cómo cayó durante aquellos acontecimientos estremecedores de Europa Oriental en 1989. Ante este telón de fondo de historia contemporánea, discute algunas de las cuestiones que se dieron o se reformularon —para Alemania y Europa— con su caída. Resalta que la caída del muro arrojó por lo menos tantos problemas como los que resolvió.

También la segunda ponencia de este bloque va referida al tema de la reunificación alemana, pero aborda la problemática desde una interpretación literaria. La doctora Marlene Rall, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, analiza “La reunificación de Alemania en la obra de Günter Grass”. En su ensayo se concentra, después de presentar una breve panorámica de la obra del último Premio Nobel de literatura alemán del siglo XX, en la novela *Es cuento largo* (*Ein weites Feld*). Interpreta este libro no sólo como una reverencia a Theodor Fontane, sino que resalta cómo toda la obra tiene una doble lectura, una lectura intrínseca de la vida y obra de Fontane. Grass logra un paralelismo impresionante entre la consolidación del imperio prusiano y la unificación de la Alemania actual.

El último texto, de la doctora Blanca Torres, de El Colegio de México, analiza las consecuencias de la caída del mu-

ro de Berlín para un país latinoamericano. “México en un mundo unipolar” es una interpretación de las repercusiones que tuvo el fin del sistema soviético en la política exterior y en las relaciones internacionales de México. Pocos meses después de la caída del muro, el entonces presidente mexicano, Carlos Salinas, solicitó al gobierno de Estados Unidos el inicio de negociaciones para llegar a un tratado de libre comercio. Con ello se iniciaba una reestructuración en la política exterior de México. La política exterior planteada por el primer gobierno de la alternancia, encabezado por Vicente Fox, complementa esa reestructuración. Al mismo tiempo, el gobierno de Fox aceptó la observación externa del proceso político y de la gobernanza en México, es decir, la internacionalización de la política mexicana. La ponencia finaliza con unas reflexiones sobre los cambios cruciales que significó el 11 de septiembre de 2001 para México, cuyas prioridades pasaron a segundo plano en la agenda bilateral con Estados Unidos.

WALTHER L. BERNECKER

## DIVISIÓN Y REUNIFICACIÓN DE ALEMANIA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

*Josef Becker*

Aun trece años después de la reunificación de la República Federal de Alemania (RFA) y la República Democrática Alemana (RDA), la caída del muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, queda grabada en nuestras mentes como la señal más espectacular del proceso de desintegración del imperio soviético. No es que la desintegración del poderío de Moscú en Europa Central y Oriental haya comenzado con este acontecimiento; había sido precedido por la fundación y la lucha del sindicato antisoviético Solidaridad en Polonia, que recibió fuertes impulsos de la primera elección de un polaco como papa; en la Unión Soviética misma se dio mediante el despliegue del movimiento disidente anticomunista, con el “padre” de la bomba de hidrógeno y Premio Nobel, Andréi D. Sajárov, como el más destacado representante que lo precedió, y finalmente fue la apertura del “telón de acero” en el verano de 1989, por parte de los regímenes comunistas de Hungría y Checoslovaquia, para dejar pasar a miles de personas que habían huído de la RDA (a lo cual sirvió de “mecha inicial” una manifestación pacífica, en el lado austriaco del alambre de púas, de seguidores del movimiento paneuropeo de Otto de Habsburgo, hijo del último emperador de Aus-

tria-Hungría). Es una trivialidad política que el final de la división de Alemania no hubiera sido imaginable sin estos precursores y, con ello, sin las transformaciones elementales que tuvieron lugar en el sistema internacional de Estados.

Pocas semanas antes de la caída del muro de Berlín, durante los ostentosos festejos en la RDA con motivo de su fundación 40 años antes, el entonces canciller de la RFA, Helmut Kohl, declaró que no esperaba ver en vida la reunificación de los dos Estados alemanes. Esta declaración fue tanto más notable si se toma en cuenta su claro alejamiento, después de su elección como canciller, de la política de la coalición social-liberal bajo los cancilleres Willy Brandt y Helmut Schmidt hacia la RDA. Kohl volvió a incluir verbalmente en el orden del día de la política de Bonn la reunificación alemana (no como una meta actual, sino a largo plazo). Sin embargo, también se sabía que ante las reservas de los aliados occidentales de la RFA respecto a una reunificación alemana, sobre todo por parte de Francia, Kohl esperaba el restablecimiento de la unidad política de los alemanes a lo sumo como una laxa confederación de Estados, según el modelo de la Confederación Germánica (*Deutscher Bund*) de 1815, pero no como una reconstrucción del Estado-nación de Bismarck de 1870-1871, menos las pérdidas territoriales europeas que resultaron de las dos guerras mundiales.

En lo que sigue, abordaré el tema de la división y reunificación de Alemania en los siglos XIX y XX en dos pasos: en la primera parte intentaré presentar y explicar el génesis de la división alemana y su desarrollo entre 1945-1990; en la segunda, esbozaré las condiciones de la fundación del imperio alemán de Bismarck en 1870-1871, como un Estado-nación con considerables problemas de minorías nacionales cuya

formación y cuyo potencial político-militar y económico determinaron su historia, así como su desarrollo posterior hasta mucho más allá del fin de la Segunda Guerra Mundial. En unas observaciones finales abordaré algunas reflexiones acerca de la constitución nacional de los alemanes dentro del sistema europeo de Estados, proveniente de inicios del siglo XIX. Esto también será un homenaje a Guillermo de Humboldt, una de las dos personalidades cuyos nombres lleva esta Cátedra Extraordinaria.

### **1. De la división alemana a la práctica de dos Estados, 1945-1989**

Es indiscutible que la coalición de guerra contra el *Reich* alemán sólo estaba de acuerdo respecto a un único objetivo: derrotar el intento militar hegemónico del régimen nacionalsocialista de Hitler. Los heterogéneos socios de la alianza contra Hitler —la Unión Soviética, por un lado; Inglaterra, Estados Unidos y finalmente Francia, por el otro— no tenían nada más en común. El presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, apostó por la continuidad de la coalición con la Unión Soviética de Stalin, incluso después del fin de la guerra, pero a condición de que a los Estados liberados del régimen nacionalsocialista por el Ejército Rojo en Europa Oriental se les otorgara también el derecho de libre elección de su propio régimen político-social; el primer ministro inglés, Winston Churchill, al seguir la tradicional política británica de equilibrio, se opuso a un segundo frente en el Atlántico exigido por Stalin y trató de adelantarse al avance de la Unión Soviética hacia Europa Central mediante una inva-

sión de los Balcanes. Solamente los líderes soviéticos perseguían un concepto homogéneo que consistía en la revisión de las pérdidas territoriales que Rusia había sufrido a finales de la Primera Guerra Mundial, en el Báltico y en sus fronteras con Polonia y Rumania. Por lo tanto, querían confirmar, junto con Hitler, la cuarta división polaca y recuperar los Estados bálticos, según rezaba en el protocolo adicional secreto del tratado germano-soviético de 1939. Además, no cabía duda de que la Unión Soviética intentaría ampliar su dominio hegemónico por medio de una cadena cerrada de Estados dependientes en los Balcanes y Europa Central, siguiendo la tradición de la antigua política rusa. Como ya lo había dicho Stalin en la primavera de 1945 ante un líder comunista yugoslavo: "Esta guerra no es como en el pasado; quien ocupa un territorio también le impone su sistema social. Cada uno introduce su propio sistema hasta donde puede avanzar su ejército".

Respecto de cómo se iba a tratar al derrotado *Reich* alemán, los tres principales aliados estaban por lo pronto de acuerdo con el concepto del *dismemberment*, es decir, en dividir Alemania en varios Estados. Estos planes, discutidos en Teherán en diciembre de 1943 y en Yalta en febrero de 1945, de hecho y en definitiva se desecharon en la Conferencia de Potsdam, en julio y agosto de 1945. Ya en la primavera de 1945, Stalin había declarado a los representantes de los comunistas alemanes durante una reunión confidencial en Moscú: "Habrá dos Estados alemanes". El fin formal del proyecto del *dismemberment* en la Conferencia de Potsdam no expresaba pues ningún acuerdo entre las potencias victoriosas sobre cómo tratar a Alemania en el futuro, sino que el abandono del plan de dividir a Alemania más bien en-

cubrió la incapacidad de los aliados de llegar a un acuerdo sobre una política común frente a la Alemania derrotada y con ello sobre la estructuración de las relaciones en la Europa de la posguerra. De esta manera estaba trazado el camino desde el proyecto de la desarticulación de Alemania hasta su división formal en dos Estados. El “telón de acero” de la Guerra Fría dividió a partir de 1949 la Alemania “restante”, que resultó de la Segunda Guerra Mundial como herencia de la política de Hitler, en la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana. La fundación de ambos Estados alemanes en 1949 quedó concluida, por lo pronto, mediante su integración en los respectivos sistemas económico-militares occidental y oriental en la primera mitad de los años cincuenta.

Ambos Estados alemanes preservaron la idea de la unión política durante los siguientes 15 años. Así, la base constitucional de la RFA explícitamente no se concibió como constitución, sino como una ley fundamental transitoria. Por cierto, nada es más duradero que algo provisorio. A principios del siglo XXI, la Ley Fundamental sería la constitución alemana más duradera desde la fundación de la Confederación Germánica de 1815. Ésta duraría de 1815 a 1866, es decir, 51 años; el imperio de Bismarck de 1871 a 1918, 43 años, y la Ley Fundamental de 1949 hasta hoy, 55 años.

Preservar la idea de la unidad nacional más allá de la división alemana significaba, en la época de la Guerra Fría, la reunificación sólo bajo las respectivas condiciones en cuanto a la estructura político-social de una Alemania unificada. Para ello, la RFA pudo operar con la exigencia de elecciones libres en la RDA, una exigencia a la que la RDA no podía acceder puesto que, hasta finales de los años sesenta, esto hu-

biera significado una autorrenuncia al sistema que le había sido impuesto por la Unión Soviética. Para asegurar su autonomía y soberanía, la RDA introdujo por lo pronto, en 1967, su propia ciudadanía; en 1968 eliminó de su nueva constitución toda referencia a una nación alemana.

La siguiente etapa en el desarrollo de la "cuestión alemana", después de la integración de ambos Estados alemanes en los respectivos sistemas de alianza oriental y occidental, fue la construcción del muro de Berlín en 1961. Esto cerró la última brecha hacia el occidente. Desde 1952, la RDA había fijado una zona prohibida, una tierra de nadie, a lo largo de la frontera interalemana, que después se protegió con alambre de púas, minas y sistemas de autodisparo para evitar la huida de este a oeste. Por lo tanto, a finales de los años cincuenta, un flujo creciente de refugiados pasó por la (ahora dividida) anterior capital del *Reich*. Fue, por así decirlo, una votación con los pies la que amenazó con desangrar a la RDA demográfica y económicamente.

Las potencias victoriosas occidentales toleraron la construcción del muro porque no querían correr el riesgo de una guerra atómica y porque, en esta etapa de la Guerra Fría, hacer retroceder a la Unión Soviética de Europa Central ya no era un objetivo serio de sus planes políticos. Así, con la construcción del muro se dio a la vez, virtualmente, como después lo expresó un ministro de Asuntos Exteriores francés, la distensión del conflicto Este-Oeste. La construcción del muro provocó también un cambio en la política alemana, al menos entre los socialdemócratas y entre los demoliberales. Para Willy Brandt, entonces alcalde de Berlín Occidental, la construcción del muro lo llevó a la conclusión de que la cuestión de la reunificación alemana no era ningún problema ur-

gente para los aliados de la RFA, sino que en esencia era un conflicto particular entre la RFA y la Unión Soviética. De esta manera, la construcción del muro, ante el trasfondo de la política global de distensión, se convirtió en el punto de partida de lo que poco después se llamaría *Ostpolitik* de la coalición social-liberal de 1969. Ya antes, en la fase final de su mandato como canciller, a finales de los años cincuenta, el primer canciller de la RFA, Konrad Adenauer, había dejado entrever que la reunificación no era el objetivo principal de la política de Alemania Occidental. Para él y su gobierno se trataba de conseguir una solución "a la austriaca" para la RDA, es decir, un estatus que hubiera devuelto a la población de la RDA su libertad para autodeterminar en gran medida su sistema político-social y económico, reconociendo a la vez la división de Alemania.

La *Ostpolitik* de la coalición social-liberal bajo Willy Brandt, practicada desde 1969, desembocó en 1972 en el llamado Tratado Fundamental entre la RDA y la RFA. Este Tratado Fundamental representó en la práctica un reconocimiento de la RDA por parte del gobierno de Bonn. Además, fue un "Locarno del este", es decir, el tratado adoptó, con respecto a la frontera germano-polaca trazada después de la Segunda Guerra Mundial, la misma formulación con la que el gobierno de Gustav Stresemann aseguró en 1925, en el marco de las negociaciones germano-francesas, "respetar" las fronteras que Alemania tenía con Francia y Bélgica, lo que debía permitir a la República de Weimar una revisión pacífica de la frontera germano-belga. Todavía en los años cincuenta hubiera sido impensable que uno de los partidos políticos de la RFA firmara este reconocimiento de la frontera germano-polaca (incluso, en 1991 un ex ministro social-

demócrata de la RFA me dijo que el término “reunificación” no era apropiado, ya que no se habían incluido los territorios alemanes del este, ahora polacos o rusos). Una consecuencia inmediata de la firma del Tratado Fundamental fue la normalización de la posición internacional de ambos Estados alemanes mediante su ingreso a las Naciones Unidas. Con la firma en Helsinki del acta final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa en 1975 se definió finalmente la geografía política de la Europa de la posguerra. En el extranjero se llegó a considerar el acta final de la Conferencia de Helsinki como un tratado de paz sustitutivo entre ambos Estados alemanes, ya que un tratado de paz formal nunca pudo firmarse a raíz de la Guerra Fría.

Este desarrollo no se comprende si no se toma en cuenta que en el transcurso de los diez años anteriores se había llegado a la conclusión de que todo esfuerzo por la reunificación de los dos Estados resultaba infructuoso. Sobre todo en círculos intelectuales de izquierda reinaba la convicción de que por los crímenes nazis perpetrados en la Segunda Guerra Mundial, Alemania había perdido el derecho a la unidad nacional. Desde los años setenta no pudo pasar desapercibida la inclinación de un sector de la coalición social-liberal por aceptar la división alemana como un hecho consumado y borrar la reunificación como un “auto-engaño” del ideario político-nacional de la RFA. Eso cambió, al menos verbalmente, con el relevo de la coalición social-liberal por un gobierno cristianodemócrata-liberal bajo Helmut Kohl en 1982.

La evolución posterior estaba determinada por el desarrollo interno del imperio soviético, que no puedo abordar aquí. Esbozaré solamente dos problemas centrales de la Unión Soviética a manera de anécdota. Un diplomático alemán de al-

to rango que durante la Segunda Guerra Mundial formaba parte del círculo alrededor de Stauffenberg, autor del atentado contra Hitler y que siendo un hombre joven trabajó en la embajada alemana en Moscú antes de estallar la guerra, cuenta de una plática entre diplomáticos (entre los que estaban en aquel entonces conocidos diplomáticos estadounidenses como George Kennan y Charles Bohlen): “el tema de la conversación era el tiempo de vida que le quedaba al sistema soviético”. La opinión unánime fue, entre estos diplomáticos, un plazo máximo de 90 años, es decir, hasta inicios del siglo XXI. Las razones aducidas eran que el sistema soviético se basaba en un sistema económico equivocado y en una falsa idea acerca del hombre. Éstos también fueron, aparte de muchos otros factores, elementos fundamentales del proceso que finalmente llevó al colapso de la Unión Soviética y la reunificación alemana.

Permítanme ahora abordar las causas más profundas de la división alemana entre 1945 y 1949 y referirme a la última reunión conjunta del Consejo de Control Aliado de 1947, aquella máxima instancia de las cuatro potencias victoriosas que en 1945 habían tomado el poder en Alemania. En un acto de alto significado simbólico formalmente dispuso, antes de disolverse en 1947, la disolución de Prusia. Con ello, los aliados de la guerra acordaron eliminar un Estado que en el siglo XIX se había convertido con Bismarck en el portador del movimiento de unificación nacional en su forma *kleindeutsch* y sin cuyas estructuras y tradiciones, y el mal uso hecho de éstas, no hubieran sido pensables ni el poderío nacionalsocialista ni la expansión alemana bajo Hitler.

## **2. De la Confederación Germánica de 1815 al imperio de Bismarck de 1871**

Contemplemos primero el desarrollo político y nacional de Alemania en el siglo XIX: el Congreso de Viena de 1813 a 1815 había sacado una conclusión de la época de las Guerras Napoleónicas y de los recuerdos de las tradiciones belicistas de los siglos XVII y XVIII, al tratar de garantizar la estabilidad pacífica del sistema europeo de Estados mediante el predominio de las cinco grandes potencias (Inglaterra, Rusia, Austria, Francia y Prusia), la llamada "pentarquía". La nueva estructuración del mapa territorial y constitucional del continente se realizó bajo el signo de una idea antirrevolucionaria de equilibrio con base en consensos; este equilibrio aseguró la permanencia del sistema del Congreso de Viena con su base político-social y económica hasta las revoluciones europeas de 1848-1849.

Un elemento integral del sistema de Viena fue la estructuración del centro de Europa como una especie de zona de amortiguamiento para garantizar la paz. En la Confederación Germánica se excluía la formación de un Estado-nación en lugar de la laxa Confederación de Estados del Pacto Federal de Viena. La rivalidad latente o abierta entre Prusia y Austria por el dominio en Alemania y Europa servía también para garantizar este sistema de Estados (de forma similar al papel que jugó la división de Alemania después de 1945 en la domesticación recíproca de los alemanes). Dada su incapacidad estructural de agresión, la Confederación Germánica impidió también cualquier aglomeración de poder que pudiese cambiar de forma considerable el equilibrio existente en Europa Central.

Este sistema antirrevolucionario y basado en el consenso fue sacudido fundamentalmente por las revoluciones europeas de 1848-1849. Después de su fracaso empezó en el ámbito internacional la marcha triunfal de aquel realismo político que encontró su expresión más clara en la fórmula de la *Realpolitik* o política realista, un concepto que más adelante, como política de Bismarck, se convirtió en una fórmula de validez general. El ministro de Asuntos Exteriores y primer ministro británico, Henry T. Palmerston, el primer ministro austriaco, Félix Schwarzenberg, el emperador Napoleón III, el fundador del Estado nacional italiano, Camillo Cavour, y Otto von Bismarck actuaron como los principales representantes del realismo político. En el campo de las relaciones interestatales en la época de la *Realpolitik*, el equilibrio de fuerzas basado en el consenso fue sustituido por un sistema antagónico de equilibrio de fuerzas, que también dominó la política monárquica en el siglo XVIII y que no limitó las guerras sino que las estimuló: "The 'balance of power' idea sanctioned and mandated policies of narrow self-interest and a constant quest for compensations and indemnities, and justifies each power in pursuing its own particular definition of the European balance, incompatible with and contradictory to those of others" (P.W. Schroeder).

Un destacado diplomático italiano y admirador de Bismarck resumió la idea fundamental de este concepto que se desarrolló del realismo político al naturalismo político y, después de los años sesenta del siglo XIX, al socialdarwinismo: "La meilleure politique est celle des égoïstes" (la mejor política es la de los egoístas). La fórmula de Bismarck —legitimada en Alemania desde los años sesenta del siglo XIX por la autoridad, con base en el éxito del estadista prusiano— de

la “política como el arte de lo posible” ha convertido lo factible en criterio de la actuación en la política exterior y con ello lo fundamentalmente ilimitado, no lo que se podía justificar éticamente sino lo que se podía realizar. La división entre moral pública y privada fue constitutiva de la razón de Estado, definida por los actores importantes en la política. Caracterizaba el credo de Cavour: “If we did for ourselves what we do for our country, what rascals we should be” (Gooch). La razón de Estado era “a religion of the majority of statesmen”.

El sistema consensuado de Viena llegó a su fin para las grandes cuestiones del sistema europeo, es decir, para la cuestión italiana y el problema sobre el futuro de la Confederación Germánica, durante la Guerra de Crimea de 1853 a 1856. Dos de las cinco grandes potencias, Francia e Inglaterra en alianza con el Imperio Otomano y Cerdeña-Piemonte, libraron esta guerra contra un tercer miembro de la pentarquía, el imperio zarista. El punto de discordia fue la “cuestión oriental”, es decir, el campo —lleno de conflictos e intereses— en disputa en los Balcanes y Oriente Medio. La victoria de las potencias occidentales convirtió el objetivo ruso de una revisión de la Paz de París de 1856, con la neutralización del mar Negro, en un factor calculable de la política internacional. La neutralidad de Prusia en favor del imperio zarista en la Guerra de Crimea, apoyada enfáticamente por Bismarck como enviado berlinés al *Bundestag* de Francfort, creó, junto a la posterior alianza con el imperio zarista para sofocar la rebelión polaca de 1863, una de las condiciones principales para el respaldo que San Petersburgo dio a Bismarck durante su ofensiva político-militar en la “cuestión alemana” en los años sesenta del siglo XIX. Por otro lado, los intereses aus-

triacos en los Balcanes y la consiguiente posición de Viena en favor de las potencias occidentales durante la Guerra de Crimea contribuyeron mucho a restringir en forma considerable el posterior margen de maniobra diplomática de la monarquía de la casa de Habsburgo.

La notable ausencia de la potencia oriental del sistema europeo del juego de poder entre las grandes potencias europeas durante la constelación de la Guerra de Crimea tenía su término correlativo en el lema de “no intervención”, el cual se basaba en el *splendid isolation* (aislamiento espléndido) de Gran Bretaña en la segunda mitad de los años sesenta del siglo XIX. La concentración británica en reformas internas y problemas del *Empire* en los años de la Guerra de Secesión de Estados Unidos —mientras mantenía los propios intereses político-económicos y comerciales en el continente europeo— amplió (aparte del debilitamiento del potencial intervencionista ruso) a una potencia de menor tamaño como Prusia sus limitados márgenes de maniobra en el continente. La condición para esto seguía siendo que no se afectaran de manera directa los intereses económicos vitales de Gran Bretaña y que no se cuestionaran los principios fundamentales del sistema de equilibrio de las potencias en Europa.

Pues independientemente de la ruptura del “concierto de potencias” o de su funcionamiento, es decir, del acuerdo de la pentarquía en cuestiones fundamentales de la geografía y la política del poder, el modelo de *balance of power* (equilibrio de fuerzas) seguía vigente como principio regulador de este sistema de Estados, incluso durante la Guerra de Crimea, con la preponderancia francesa en el centro y sur de Europa. Sigue siendo válido —*mutatis mutandis*— lo que el primer ministro británico, John Russell, había expresado en 1851 para Gran

Bretaña en el parlamento londinense, antes del rompimiento del “concierto de las potencias”: “[...] Ante cualquier aumento territorial de una potencia, ante cualquier crecimiento que altere el equilibrio de fuerzas en Europa, aun cuando no lleve de inmediato a una guerra, no podemos mostrar indiferencia, y sin duda sería objeto de una conferencia. Si llegara a comprometer gravemente este equilibrio, finalmente llevaría a una guerra”.

En este sentido, el sistema europeo había actuado (con la formación del Congreso de Viena de 1815) de forma estabilizadora y equilibradora, cuando Francia, durante la “crisis de oriente” del año 1840, trató de conseguir militarmente un aumento de poder en demérito de la Confederación Germánica. La idea del equilibrio volvió a hacerse efectiva cuando el movimiento nacional alemán, durante la Revolución de 1848-1849 cuestionó ante Dinamarca los intereses británicos y rusos de un libre acceso a los mares Báltico y del Norte, y cuando parecía querer lograr un cambio del equilibrio de fuerzas europeo en favor de un Estado-nación alemán; con esta perspectiva se planteaba de nuevo la cuestión de la jerarquía en el concierto de las potencias.

La Guerra de Crimea no sólo marcó en el área de las relaciones internacionales una transformación fundamental del sistema de Viena, de un sistema orientado hacia el consenso relativamente estable a un sistema de equilibrio inestable y antagónico. Además, la guerra de las potencias occidentales contra el imperio zarista demostró de forma dramática el déficit militar, económico y socio-político de modernización que sufría la potencia oriental del sistema europeo de Estados, lo que forzó a la autocracia zarista a emprender reformas sociales y económicas que fueron más allá de todas

las intervenciones estatales en la sociedad rusa desde Pedro el Grande. En la época de esta *perestroika* (sobre todo, liberación de los campesinos, reforma administrativa y judicial, reforma del ejército y la marina, construcción de ferrocarriles), el imperio zarista revisó en 1867 su *Imperial overstretch* y desistió de su expansión transasiática en Norteamérica al vender Alaska a Estados Unidos. En 1989-1990, nacionalistas panrusos establecieron paralelismos entre este acontecimiento y la "liberación" de la RDA por el último presidente de la Unión Soviética, Mijaíl Gorbachov, así como con el inesperado consentimiento de la Unión Soviética a la reunificación alemana y su adhesión a la OTAN.

Esta constelación del sistema europeo como resultado de la Guerra de Crimea se convirtió, tanto para la unificación italiana como para la política de fundación del imperio alemán de Bismarck, en una "ventana" histórica de oportunidades. Durante la Guerra de Crimea de los años cincuenta y sesenta del siglo XIX, la capacidad de intervención del gigantesco imperio oriental y su voluntad de intervenir en el continente europeo estaban tan reducidas que el concierto de naciones quedó prácticamente anulado para los grandes problemas de Europa. En esta inestable situación del sistema internacional, el primer ministro de Cerdeña-Piemonte, Cavour, y el líder de la política prusiana, Bismarck, encontraron el margen de maniobra en sus políticas exteriores para la unificación nacional de Italia y para una primera decisión con respecto al dualismo austriaco-prusiano de 1866, así como para la fundación de un Estado nacional alemán en una guerra aislada y de carácter duelista con Francia, sin intervención efectiva de las demás potencias.

El precio que se pagó por la fundación de este "pequeño" imperio alemán fue la primera división alemana en el año

1866; cuando Bismarck tomó las riendas del poder en Berlín en 1862, la agenda de la Confederación Germánica era su reforma, una adaptación limitada a los acontecimientos desarrollados desde inicios de siglo. En aquel entonces, Bismarck impidió, con su amenaza de dimisión, la participación del rey de Prusia en un congreso de soberanos convocado para este fin, con lo que evitó que se modernizara la constitución de la Confederación Germánica. En 1866 llevó a Prusia a la secesión de la Confederación Germánica y a una guerra fratricida e impopular contra la mayoría de sus miembros, encabezada por el poder presidencial de Austria frente a casi toda la opinión pública alemana, aun en Prusia. Esto fue tolerado por Gran Bretaña, con su política aislacionista de aquel entonces, y sobre todo contó con el respaldo tácito de Rusia. Londres y San Petersburgo estaban dispuestos —recordando el intento hegemónico francés bajo Napoleón— a aceptar una modificación limitada del equilibrio europeo que tendría lugar como consecuencia de la fundación del “pequeño” imperio alemán.

La suerte bélica de Prusia en esta guerra fratricida de 1866 y la Guerra de la Unión contra Francia, cuatro años después, interrumpieron la comunidad entre los alemanes de Viena y Hamburgo que había durado mil años. Eso tuvo consecuencias traumáticas para una parte considerable de los austriaco-alemanes, así como para los alemanes en el propio imperio de Bismarck. Cuando en 1918 la monarquía austro-húngara y el imperio alemán habían perdido la Primera Guerra Mundial, el parlamento de la República austriaca-alemana votó por la integración con el imperio alemán. Eso fue la revisión, en el plano de una “gran Alemania”, de la decisión de 1866 por una “pequeña Alemania”; pero las potencias aliadas vic-

toriosas vetaron esta integración. En 1938, Hitler recuperó esta integración con la anexión de Austria, contra la oposición del legítimo gobierno austriaco, pero con la aclamación plebiscitaria de la gran mayoría de los austriacos. Esta realización tardía de la Gran Alemania de cierta manera invirtió la idea de una Gran Alemania del siglo XIX: por un lado, no se realizó respetando la estructuración tradicional de Alemania en pequeñas unidades territoriales, que conservaban como Estados federados sus especiales funciones políticas y una autonomía relativa; la Gran Alemania de Hitler niveló todas las estructuras federativas en un Estado unitario centralista en favor de la capital en Berlín. En segundo lugar, esta Gran Alemania no se realizó bajo la dirección de Viena, sino por un gobierno de Berlín que, aunque continuó o utilizó tradiciones prusianas, excedió en cuanto a sus objetivos racistas en mucho lo que habían desarrollado los conceptos políticos reales del siglo XIX.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, la idea de una Gran Alemania ha dejado de ser una meta de las políticas alemana y austriaca. De acuerdo con estos cambios, la reunificación ya no significaba una revisión de la primera división alemana por Bismarck en 1866-1870. Reunificación significaba la superación de la división de 1945-1949 en República Federal y República Democrática, o sea, se reconocían las pérdidas territoriales de 1918 y 1945. Era una restitución de la unidad nacional en una forma "posnacional", o dicho de otra forma y para evitar malentendidos: la forma actual de organización estatal de los alemanes en el centro de Europa se asemeja en aspectos decisivos no al Estado-nación de Bismarck, sino a la posición "prenacional" de la Confederación Germánica en el sistema de Viena.

Para explicarlo mencionaré tres puntos de los cuales los primeros dos abarcan la renuncia a la soberanía militar, por lo que adquieren especial importancia. Estos son: en primer lugar, la renuncia de la RFA a producir o poseer armas atómicas, bacteriológicas y químicas; en segundo lugar, el consentimiento de la RFA en cuanto a una limitación numérica de sus fuerzas armadas (lo que tuvo por resultado que ya desde ahora la RFA haya llegado a los límites de su capacidad militar en el marco de las intervenciones en Afganistán y en la anterior Yugoslavia, coordinadas por las Naciones Unidas). En suma, esto significa una renuncia a la soberanía militar —algo impensable para la Prusia de Bismarck—, lo que ha restablecido para la RFA la imposibilidad estructural de agresión que tuvo la Confederación Germánica en las condiciones modificadas de la segunda mitad del siglo XX. Por lo tanto, es comprensible que, durante el proceso de disolución del imperio soviético después de 1989, los Estados vecinos de Alemania en Europa Central insistieran en que toda la RFA se integrara a la OTAN con estas restricciones. Y finalmente, el tercer punto: la Ley Fundamental que mencioné al principio. Esta ley prevé como única constitución europea la posibilidad de transferir derechos de soberanía a organizaciones supranacionales. Ésa es, en último término, la base de la integración de la RFA en el proceso de Europa Occidental que condujo, a partir de los años cincuenta, a la Unión Europea. Es evidente que esta Unión Europea no se puede comparar con el sistema antagonista europeo de potencias de la segunda mitad del siglo XIX, sino, razonablemente y *mutatis mutandis*, sólo con el sistema de Viena.

Regresemos una vez más al siglo XIX. Igual que en el siglo XX, en la época de Bismarck la clave para los cambios funda-

mentales de la cuestión alemana se encontraba en Rusia. La abstinencia temporal del imperio zarista para intervenir masivamente en el sistema europeo de Estados —lo que le permitió a Bismarck fundar su imperio— terminó de manera espectacular en 1875 con la crisis franco-alemana de la “guerra a la vista”. En ella se aliaron Rusia y Gran Bretaña para adelantarse a una posible guerra preventiva de Bismarck contra Francia, que se estaba restableciendo en forma inesperadamente rápida después de su derrota en 1871. En la guerra franco-alemana, Bismarck se había comprado el respaldo de Rusia, apoyando la exigencia de ésta para revisar la neutralización del mar Negro al terminar la Guerra de Crimea. Después de la correspondiente revisión del Tratado de Paz de París de 1856, como consecuencia de la guerra franco-alemana de 1870-1871, el imperio zarista se volvió a presentar en el concierto europeo al lado de Inglaterra durante la crisis de la “guerra a la vista” de 1875. Otra vez se había cerrado la “ventana de la oportunidad” (*window of opportunity*) originada de la Guerra de Crimea y no se iba a abrir de nuevo hasta después de la derrota rusa y de la Revolución bolchevique durante la Primera Guerra Mundial.

Permítanme que al final de esta ponencia mencione dos voces de inicios del siglo XIX, del tiempo del Congreso de Viena, aproximadamente medio siglo antes de que se definieran los nuevos rumbos en la era de Bismarck. Se trata de reflexiones que surgieron durante la situación concreta de la era posnapoleónica y se referían a las condiciones para la organización estatal de los alemanes en el centro de Europa.

En 1816, el historiador de Gotinga, Arnold Heeren, publicó con motivo de la inauguración de la Dieta Federal (*Bundestag*) en Francfort un pequeño ensayo titulado “La

Confederación Germánica en su relación con el sistema europeo de Estados”. Partió de que el sistema europeo de Estados en su esencia era un sistema de equilibrio, una unión de Estados que se consideraban mutuamente libres e independientes. Con un sistema contrario, es decir, un sistema de Estado hegemónico, como la monarquía universal napoleónica, Europa ya había tenido sus experiencias. Y Europa, así lo expresaba Heeren con sumo cuidado, quería volver a tener esa experiencia aunque fuera poco probable. El “Estado central” en Europa, es decir, en medio del continente, creado a partir de la Confederación Germánica, sólo correspondía al carácter del sistema de equilibrio en tanto que disponía —como lo hacía la Confederación Germánica— de una organización que no cuestionaba la libertad de los demás Estados europeos y que más bien ayudaba a mantenerla. Después, Heeren hacía la pregunta retórica: si este Estado central fuera una gran monarquía con una estricta unidad política, si estuviera dotado de todas las fuerzas estatales materiales que posee Alemania, ¿qué tipo de tranquilidad podría existir para los demás Estados europeos?

Si bien Heeren dudó que una monarquía tan fuerte en el centro alemán del continente pudiera convertirse de manera aislada, sin aliados, en un peligro para los vecinos en el este u oeste, sí se preguntó, por otro lado, si se necesitaría algo más que una alianza con una gran potencia principal en el occidente o en el oriente para convertirse en un peligro para la otra parte. ¿Podría resistir por mucho tiempo un Estado así la tentación de apropiarse de la hegemonía en Europa? El historiador concluyó: “Quien conoce la historia no lo dudará. El surgimiento de una sola y absoluta monarquía en Alemania significaría dentro de poco la tumba de la libertad de Europa”.

Este pronóstico de Heeren no se confirmó durante las dos primeras décadas del imperio de Bismarck, después de 1870-1871. El poderoso Estado nacional alemán no siguió el camino de Napoleón con el intento de conseguir la hegemonía, sino que Bismarck se contentó con una "hegemonía latente" del imperio alemán en el continente. El fundador del *Reich* estuvo atribulado por la "pesadilla de las coaliciones" (*cauchemar des coalitions*), alianzas para formar un cerco contra el joven y poderoso imperio alemán.

Había mencionado que Heeren no era el único publicista que en la época del Congreso de Viena estuvo abogando por una confederación germánica de Estados y en contra de la creación de un Estado-nación centralista. Más prominente fue la voz de Guillermo de Humboldt, científico y diplomático que en las memorias de Bismarck no es caracterizado de manera muy positiva. Como representante de Prusia en el Congreso de Viena, trató de reconciliar mediante un compromiso las experiencias europeas del Sacro Imperio Romano Germánico con las exigencias del movimiento nacional alemán. Los Estados del anterior Sacro Imperio Romano Germánico, según las ideas de Humboldt, deberían mantener sus características históricas y culturales comunes dentro de una confederación laxa, mientras que las rivalidades latentes o abiertas entre Prusia y Austria por el predominio en Alemania y por la posición en Europa deberían neutralizarse en este tipo de confederación. La Confederación Germánica debería ser una *quantité négligeable*, y como tal funcionaría, como un sistema que aseguraría la paz en el centro de Europa, contribuyendo de esta manera al equilibrio entre las potencias. Ante la Dieta Federal de Francfort, Guillermo de Humboldt recordó en 1816 que de ninguna

manera se debía olvidar el verdadero objetivo de la Confederación Germánica, o sea, que todo su existir se basaba en mantener el equilibrio en Europa. Este verdadero y propio objetivo de la Confederación Germánica —así continuó Humboldt— se contrarrestaría si se introdujera un nuevo y poderoso Estado-nación en la lista de los Estados europeos, que una vez actuaría por sí mismo y otra le serviría de pretexto a alguna potencia más grande. Entonces, advirtió Humboldt, nadie podría evitar que Alemania se convirtiera también en un Estado conquistador, lo que ningún verdadero alemán podía anhelar.

Las voces de Heeren y de Humboldt quedaron sin ser escuchadas en una era en la que la tendencia hacia un Estado nacional llegó a ser el factor predominante de la política internacional; también pasaron desapercibidas en 1848, cuando una política antagonista de equilibrio del poder determinó las relaciones entre las grandes potencias (este sistema incluyó la convicción de que el derecho a la unidad nacional justificaba el medio de la guerra.) A corto plazo, este sistema hizo posible el éxito de la política de Bismarck; pero, a mediano plazo, su imperio demostró ser una creación de corta duración.

Quiero concluir esta ponencia con un homenaje a los hermanos Humboldt. El balance histórico de dos siglos de historia alemana no da la razón a Bismarck, sino confirma la apreciación de Guillermo de Humboldt de principios del siglo XIX, que sólo una confederación de Estados alemanes podía representar una garantía para el Estado central alemán en el continente y la paz europea; que cualquier fundación de un Estado de poder en el centro de Europa podría, en virtud de las leyes inmanentes del sistema europeo de Estados, caer en la tentación de la hegemonía y tomar el camino de la ex-

pansión. Se necesitaron dos guerras mundiales antes de que los alemanes entendieran este sentido de su historia nacional desde la fundación del Estado de poder por parte de Bismarck; como nos enseñó la experiencia histórica, fue una fundación en contra de la historia y en contra de las leyes políticas y geográficas más profundas.

### Bibliografía

- Ash, Timothy Garton, *Im Namen Europas. Deutschland und der geteilte Kontinent*. Múnich: Hanser, 1993.
- Becker, Josef (ed.), *Wiedervereinigung in Mitteleuropa. Außen- und Innenansichten zur staatlichen Einheit Deutschlands*. Múnich: Ernst Vögel, 1992.
- , “Die Deutsche Frage als Problem des internationalen Staatensystems”. En: *Idem* (ed.), *Dreißig Jahre Bundesrepublik. Tradition und Wandel*. Múnich: Ernst Vögel, 1979.
- , “Reichsgründung in der Krimkriegskonstellation des europäischen Mächtesystems”. En: *Idem* (ed.), *Bismarcks spanische “Diversión” 1870 und der preußisch-deutsche Reichsgründungskrieg*. Vol. I, Paderborn: Ferdinand Schöningh, 2003.
- Doering-Manteuffel, Anselm, *Die Deutsche Frage und das europäische Staatensystem 1815-1871*. Múnich: R. Oldenbourg, 1993.
- Ellwein, Thomas, y Everhard Holtmann (eds.), *50 Jahre Bundesrepublik Deutschland. Rahmenbedingungen - Entwicklungen - Perspektiven*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 1999.

- Ritter, Gerhard A., *Über Deutschland. Die Bundesrepublik in der deutschen Geschichte*. München: C.H. Beck, 1998.
- Rudolph, Hermann, *Das erste Jahrzehnt. Die Deutschen zwischen Euphorie und Enttäuschung*. Stuttgart: Deutsche Verlags-Anstalt, 2000.
- Schwarz, Hans-Peter, *Der Ort der Bundesrepublik in der deutschen Geschichte*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 1996.
- Sheehan, James J., *1871, 1990: Kontinuität und Wandel in zwei Vereinigungen*. En: Walther L. Bernecker y Volker Dotterweich (eds.), *Deutschland in den internationalen Beziehungen des 19. und 20. Jahrhunderts*. München: Ernst Vögel, 1996.
- Wcidenfeld, Werner, y Karl-Rudolf Korte, *Die Deutschen - Profil einer Nation*. Stuttgart: Klett-Cotta, 1991.
- Winkler, Heinrich August, *Der lange Weg nach Westen*. Vol. I: *Deutsche Geschichte vom Ende des Alten Reiches bis zum Untergang der Weimarer Republik*. Vol. II: *Deutsche Geschichte vom "Dritten Reich" bis zur Wiedervereinigung*. München: C.H. Beck, 2000.
- , *Streitfragen der deutschen Geschichte*. München: C.H. Beck, 1997.
- Wirsching, Andreas (cd.), *Die Bundesrepublik Deutschland nach der Wiedervereinigung. Eine interdisziplinäre Bilanz*. München: Ernst Vögel, 2000.

## OBSTÁCULOS Y VICISITUDES EN LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO ESTADO NACIONAL EN MÉXICO

*Miguel Soto*

México, al igual que el resto de Hispanoamérica, enfrentó condiciones muy adversas en el proceso de conformación de su nuevo Estado nacional.

En primer lugar, todos los nuevos países que surgieron a raíz de sus respectivos movimientos de independencia formaron parte de un conflicto más amplio y profundo: la crisis de autoridad que sacudió al imperio español en 1808, a raíz de la invasión napoleónica a España, la prisión de los reyes y el consiguiente vacío de poder que se desarrolló a partir de entonces. En efecto, ante la ausencia de los monarcas hispanos, la gran duda que se planteó entonces fue a quién le correspondía gobernar en ausencia del rey. El problema entonces no fue sólo entre criollos y peninsulares, sino que en España misma diversos grupos y diversas regiones reclamaban para sí el predominio sobre los demás. Aunque estos sectores coincidieron en las Cortes que promulgaron la constitución liberal de 1812 en Cádiz, muy pronto vieron frustradas sus expectativas con el retorno absolutista, aunque distinto, del "rey deseado", Fernando VII.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Alfredo Ávila, *En nombre de la nación. La formación del gobierno*

Las crisis políticas se sucedieron en el seno del gobierno español en las décadas siguientes; de hecho, el afán de restaurar el orden constitucional en 1820 abrió la puerta para que en México se consumara, al menos de manera formal, la independencia del nuevo país.<sup>2</sup>

Si éste fue el marco general en el cual surgió México a la vida independiente, ahora conviene destacar algunos aspectos particulares que hicieron que su proceso de parto fuera particularmente difícil y complicado.

Para mencionar algunas de las características singulares de la sociedad novohispana, voy a acudir a las descripciones de uno de los viajeros más ilustres con que contó la antigua colonia española: Alejandro de Humboldt. En efecto, en primer lugar el prestigiado científico prusiano destacó que Nueva España se había convertido en un centro productor de plata preponderante en el ámbito mundial. Ciertamente, Humboldt se sorprendió por las cantidades enormes de bonanza virreinal que existían en este país. Pero no sólo se refirió a la riqueza metálica, también destacó la abundancia de otros recursos naturales. Ahora bien, la noción de Humboldt, no fue del todo la del “cuerno de la abundancia” de la antigua colonia, pues también destacó las enormes dificultades geográficas que serían un desafío para el nuevo país.<sup>3</sup>

---

*representativo en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Taurus, 2002; Jaime Rodríguez, *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 17-73.

<sup>2</sup> Timothy Anna, *La caída del gobierno español en la Ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 211-245.

<sup>3</sup> Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1991; sobre la noción de la abundante riqueza

Asimismo, el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* destacó las profundas desigualdades que permeaban la sociedad novohispana. Y tal como la preveía al no haber reformas o cambios sustanciales en esa estructura social, las diferencias explotaron literalmente en la guerra de independencia. Estos contrastes sociales y económicos no sólo no se eliminaron con la independencia, sino que, en muchos casos, se agudizaron en aras de la supuesta "igualdad" proclamada en las nuevas constituciones y que más bien dejó a los sectores indígenas más expuestos frente al posible despojo de sus tierras y bienes, lo cual se manifestó con diversas rebeliones y manifestaciones populares a lo largo del siglo XIX.<sup>4</sup>

Ahora bien, el enorme impacto que tuvo el *Ensayo político* de Humboldt hizo que la riqueza novohispana, y muy pronto mexicana, se conociera en muchas partes; aquí no puedo dejar de pensar en la visita de Humboldt a Thomas Jefferson y en la difusión que su obra tuvo en las distintas cortes europeas. México, en realidad, se convirtió en una invitación abierta a la intervención extranjera, pues con tanta riqueza bien valía la pena ver qué se le podía sacar.

Conviene destacar, sin embargo, que esa invitación a la intervención externa se vio refrendada en la declaración misma de independencia del nuevo país; me refiero al Plan de Iguala. En él se invitaba al propio Fernando VII, a los infan-

za novohispana véase pp. 235-238 y 403; sobre las dificultades geográficas, pp. 22-23.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 83; Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, 1980; Friedrich Katz, *Revuelta, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Era, 1990.

tes de la casa de España o a “algún miembro” de su casa reinante a venir para gobernar este nuevo país. Esa casa reinante era nada menos que la de los borbones franceses. Así entonces, muchos políticos galos se dieron por aludidos en esa invitación y finalmente iba a ser Francia la que traería un monarca a México, por más que no fuera un borbón sino, de manera paradójica, uno de la antigua casa de Austria.<sup>5</sup>

Pero las peticiones de ayuda externa por parte de las autoridades del nuevo país no iban a quedarse sólo en declaraciones formales, sino que iban a concretarse en peticiones precisas de ayuda, por ejemplo, para salvaguardar las zonas fronterizas y alejadas del centro del país. Ése fue el sentido de las enormes concesiones de tierra que se otorgaron en Texas; claramente se estipulaba en ellas que los colonos se comprometían a defender la soberanía del nuevo país ante cualquier intento de reconquista español, puesto que tanto el rey como las propias Cortes restauradas rechazaron el ofrecimiento del Plan de Iguala y el reconocimiento hispano no llegó sino hasta 15 años después, tras un fallido intento de reconquista en 1829. También, los contratos de concesión de tierras estipulaban que los colonos impedirían las incursiones violentas de grupos como los comanches o apaches en los asentamientos fronterizos de México. Es decir, para efectos prácticos las autoridades del nuevo país reconocían

<sup>5</sup> “Proclama de D. Agustín de Iturbide lanzada en Iguala, el 24 de febrero de 1824” (Plan de Iguala), en: Ernesto de la Torre Villar, Moisés González Navarro y Stanley Ross, *Historia Documental de México*, 3 vol., México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1974, v. II, pp. 145-148; Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna, *Napoleón III y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

su incapacidad para defender zonas tan alejadas y acudían a la ayuda de colonos extranjeros.<sup>6</sup>

Estas invitaciones fueron atendidas en particular por colonos del vecino del norte, cuya sociedad, pujante en términos sociales, económicos y demográficos, en realidad no requería de esas invitaciones, pero el hecho es que ellas existieron y, reiteramos, las aprovecharon plenamente. En efecto, si uno revisa el proceso de expansión territorial de las trece colonias originales de Norteamérica a lo que Estados Unidos se había convertido para 1821, puede percatarse de que el crecimiento territorial sólo era una consecuencia lógica de tal desarrollo. Efectivamente, a la sociedad mexicana le tocó tener por vecinos unos ciudadanos decididos, empeñosos y ambiciosos como ellos, y esto no era fácil para nadie.

Desde luego, con el paso de los años esa solicitud de ayuda a colonos extranjeros devino en un nuevo conflicto cuando dichos colonos asentados en Texas —que llegaron en cantidades muy importantes para la poca capacidad de reacción mexicana— no estuvieron dispuestos a permitir que las autoridades mexicanas les impidieran determinar los procesos de distribución de tierras, les cobraran impuestos y no les permitieran la organización de sus propias autoridades. Todo esto, combinado con una dosis importante de intereses empresariales y de especulación, culminó al final con la secesión de esa región del resto del país.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Mary Virginia Henderson, "Minor Empresario Contracts for the Colonization of Texas, 1825-1834", en: *The Southwestern Historical Quarterly*, v. XXI-4, abril 1928, pp. 295-324; v. XXXII-1, julio 1928, pp. 1-28.

<sup>7</sup> Andreas Reichstein, *Rise of the Lone Star. The Making of Texas*, College Station, Texas A&M University Press, 1989; Miguel Soto, "La

El proceso de anexión de la misma a Estados Unidos, aunado a la imposibilidad política de los diversos grupos de poder en México para resolver esta situación por medios diplomáticos, llevaron a la guerra contra Estados Unidos cuando ya el afán expansionista de la Unión Americana le tenía la mira puesta, cuando menos, a Nuevo México y California.<sup>8</sup>

Como se sabe, el resultado de esa guerra fue catastrófico para México. Además de esos conflictos, con Texas y Estados Unidos, México también enfrentó a Francia en dos ocasiones. Primero en 1838, con motivo de una serie de reclamaciones pendientes, pero, sobre todo, por el afán de apertura de mercados para los productos franceses. Después, en 1862, se debió en principio a la suspensión de pago de la deuda externa de México, similar situación con Inglaterra y España, aunque pronto se hizo evidente que se trataba más bien de aprovechar la oportunidad planteada por la guerra civil norteamericana para tratar de influir en una nueva conformación geopolítica del hemisferio occidental por parte de Napoleón III.<sup>9</sup>

Finalmente, con el desenlace de la guerra civil en Estados Unidos y la nueva situación europea con la irrupción de Bis-

---

disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas", en: *Témpis* (revista de historia de la Facultad de Filosofía y Letras/UNAM), 1993, núm. 1, pp. 123-174.

<sup>8</sup> David Pletcher, *La diplomacia de la anexión. Texas, Oregon y la guerra con México*, 2 v. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1999, v. I, pp. 127-184 y 483-545.

<sup>9</sup> Faustino Aquino Sánchez, *Intervención francesa, 1838-1839: la diplomacia mexicana y el imperialismo del librecambio*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997; Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

marck, Francia optó por retirarse de México y abandonó al monarca austriaco que había impuesto.

Aunque todos estos conflictos internacionales no facilitaron el proceso de conformación del Estado nacional, los obstáculos principales en la consolidación de un nuevo orden consistieron en problemas de orden interno. Creo que uno fue decisivo e influyó y determinó muchos otros: un desacuerdo fundamental entre los diversos sectores de interés y las diversas regiones sobre el control y aprovechamiento de los recursos del nuevo país. Si bien es cierto que las disputas y controversias sobre tales cuestiones se habían planteado de diversas maneras en el seno del orden colonial, de manera muy destacada a raíz de las reformas borbónicas, también es cierto que una vez roto el orden institucional de la Colonia las disputas de poder se multiplicaron en todos los niveles. Una verdadera *balcanización* cundió por toda Hispanoamérica, y México no fue la excepción. Disputas sobre el control de los diezmos eclesiásticos, aranceles de aduanas, estanco del tabaco, procesos de distribución de tierras —como las de Texas— representaron los verdaderos motivos de las disputas que cundieron en el México independiente. Muchas de estas controversias se revistieron, en ocasiones, de ciertos principios ideológicos o, incluso, de pertenencia a una lógica masónica particular. Pero, en el fondo, en realidad los motivos fundamentales de múltiples actitudes equívocas, contradictorias y muy inestables eran cuestiones de interés. Básicamente se vivió una situación en la que “nadie quería pagar los costos” de conformación de un nuevo orden institucional y lo que resultó más fácil de ello fue el dispendio de la riqueza que su acumulación, aunque sí la hubo para ciertos particulares.

Sin embargo, la condición constante de los gobiernos nacionales fue la bancarrota.<sup>10</sup>

Las diferencias y los antagonismos afloraron de manera continua, aun en medio de los conflictos internacionales y de manera muy aguda durante la guerra con Estados Unidos. En realidad, tanto en ese conflicto como durante la intervención francesa, México enfrentó varios peligros de desintegración, cuando menos en algunas de sus regiones. De hecho, la razón por la que las diversas regiones de México no siguieron el camino seguido por Centroamérica, hacia la dispersión y creación de varias naciones pequeñas, representa aún hoy un reto muy serio para la investigación histórica y, seguramente, mucho tendrán que decir las redes comerciales y empresariales, algunas de las cuales se remontaban a la época colonial, aunque muchas otras habían surgido al calor de las nuevas instituciones y alternativas planteadas después de la independencia.<sup>11</sup>

El carácter de esos enfrentamientos se fue definiendo de manera paulatina hasta que, después de la guerra con Estados Unidos y del derrocamiento del último gobierno de Antonio López de Santa Anna, el representante más conspicuo

<sup>10</sup> Barbara Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985; Walther L. Bernecker, *Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México del siglo XIX*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1994.

<sup>11</sup> Melchor Campos García, "Que los yucatecos todos proclamen su independencia", en: *Historia del secesionismo en Yucatán, 1821-1849*, Mérida, Yucatán, ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2002; Ronnie C. Tyler, *Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy*, Austin, Texas State Historical Association, 1973.

de la inestabilidad institucional posindependiente, se dio, por primera vez, el enfrentamiento de dos partidos políticos bastante más definidos que sus antecesores de las décadas anteriores. Ahora sí, liberales y conservadores tienen como punto de choque el posible aprovechamiento de los bienes eclesiásticos como vía para propiciar el desarrollo económico del país.

Esta disputa también tiene implicaciones sociales y políticas muy importantes sobre el papel de la iglesia católica en la sociedad mexicana. Finalmente, este conflicto lleva a la guerra civil o de Reforma, como se le conoce aquí, y, tras el triunfo liberal, el conflicto se multiplica y se convierte en uno de los antes mencionados, bajo el carácter de internacional cuando Francia secunda las aspiraciones monárquicas de los conservadores mexicanos.<sup>12</sup>

Ya hablé del desenlace internacional de esta lucha, pero ahora conviene decir algo de sus repercusiones internas. Es un hecho que una consecuencia de los diversos conflictos internacionales, sobre todo el sostenido con Francia, fue el convencimiento de los diversos sectores de interés de la necesidad de integrarse en un proyecto conjunto o "nacional" para poder sobrevivir. Este afán es el que Justo Sierra definió en su momento como el "convencimiento universal por la paz" de los grupos políticos mexicanos que propician el Porfiriato.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Corti, *Maximiliano y Carlota* (nota 9), pp. 99-105.

<sup>13</sup> Justo Sierra, "La era actual", en: *Evolución política del pueblo mexicano*, en: *Obras Completas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, vol. II, pp. 383-399; Laurens B. Perry, *Juárez y Díaz: continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Era, 1996.

En éste hay un acuerdo fundamental entre ciertos grupos oligárquicos de las diversas regiones por integrarse en un orden nacional, fincado en gran medida en el aprovechamiento, muy desigual, de los recursos que afloran en el nuevo orden socioeconómico que se estaba desarrollando, en particular a raíz del arribo de un índice muy elevado de inversión extranjera. Esas profundas desigualdades estallaron de nueva cuenta en la Revolución mexicana.

Qué tantos problemas resolvió ésta o dejó de resolver es algo que está sometido a debate desde las últimas décadas.<sup>14</sup> Lo que sí es un hecho es que tras muchos esfuerzos y logros parciales de nuestra sociedad, los afanes de equidad y justicia social subsisten; destaca entre ellos la concepción misma de nación como un conjunto de individuos o de comunidades, casi con tanta intensidad como cuando, hace casi doscientos años, los presenció Alejandro de Humboldt.

<sup>14</sup> Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, Era, 1965; Alan Knight, *La Revolución mexicana; del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996.

## ALEMANIA Y EUROPA DESPUÉS DE LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN

*Helmut Altrichter*

Con respecto a este gran tema, les quiero presentar diez observaciones, necesariamente fragmentarias. Pretenden, por principio, aclarar para qué estaba el muro de Berlín y cómo cayó durante aquellos acontecimientos estremecedores para Europa Oriental en 1989, a los que, como es debido, se denominó “Revolución”; ante este telón de fondo de historia contemporánea, quiero discutir algunas de las cuestiones que se dieron o se reformularon —para Alemania y para Europa— con su caída. Porque, como todo suceso revolucionario, la caída del muro arrojó por lo menos tantos problemas como los que resolvió.

### **1. El muro de Berlín: símbolo de la división de Alemania, de Europa, del mundo**

Como ninguna otra obra de construcción, el muro de Berlín simbolizó la división de Alemania, de Europa, del mundo. Consistente de placas de concreto de aproximadamente cuatro metros de alto y 10 centímetros de espesor, con sus 43 kilómetros de largo dividió la parte este de Berlín de la oeste,

y con 111.5 kilómetros adicionales aisló Berlín Occidental del resto del país. Un segundo muro, uno de retaguardia, de dos a tres metros de altura y que corría a una distancia de 50 a 100 metros del muro principal, servía para que nadie se acercara demasiado. Entre los muros interno y externo había un muy sutil sistema de torres de vigilancia, cercas de señalización, zanjas, barreras de alambre de púas y, finalmente, la llamada "franja de la muerte", una banda de arena rastrillada de hasta 15 metros de ancho, iluminada todo el tiempo para garantizar, aun de noche, buenas condiciones de observación y de tiro; los ahí instalados órganos del Ejército Popular Nacional y de la Policía Popular estaban expresamente autorizados y estimulados para hacer uso de las armas de tiro a fin de proteger la frontera entre la República Democrática Alemana (RDA) "socialista" y el enclave "capitalista" de Berlín Occidental. Aproximadamente, 80 ciudadanos de la RDA pagaron con su vida el intento de vencer el muro de Berlín y llegar al oeste; más de 3 000 fueron aprehendidos en el intento y condenados a prisión por varios meses. A lo largo de la frontera interalemana, la cantidad de quienes fueron muertos, seriamente heridos o mutilados asciende a centenas; decenas de miles fueron apresados durante la preparación o la realización del intento. Para quien lo quiera saber con mayor exactitud, desde la construcción del muro murieron en la frontera interalemana 681 personas y por lo menos 50 000 fueron apresadas y condenadas en el intento de huir.

El levantamiento del muro de Berlín se dio a partir de agosto de 1961. Su propósito era frenar la huida en masa de los ciudadanos de la RDA. Se puede comprobar que, entre 1949 y 1961, 2.7 millones de personas abandonaron la RDA y una gran parte lo hizo a través de Berlín. En julio de 1961 eran

mil personas por día; en agosto de 1961 se presentaban diariamente 1 500 personas como prófugos de la RDA en las instancias competentes de Berlín Occidental y se hacían registrar. Mientras que la RDA construía de manera constante desde 1952 las instalaciones de la frontera con Alemania Occidental, con lo que hacía cada vez más difícil el paso ilegal hacia ella, las condiciones para hacerlo seguían siendo adecuadas en Berlín: los trenes suburbanos y los subterráneos corrían todavía entre el este y el oeste; cientos de miles vivían en una parte de la ciudad y trabajaban en la otra; visitaban parientes, universidades, teatros, bibliotecas y museos. La construcción del muro puso fin a todo eso en 1961 y corroboró lo que se había iniciado con la fundación de dos Estados alemanes en 1949. El abismo de concreto, alambre de púas y franjas de la muerte que desgarró la ciudad desde el verano de 1961 se tornó en símbolo de la división del mundo, de la implacabilidad de los contrarios.

## **2. La caída del muro de Berlín como fin de una época**

Así como el muro de Berlín se había vuelto emblema del país dividido, de la división del mundo, la "caída del muro" en 1989 se erigió en símbolo del fin de esa época. Su apertura durante la noche del 9 al 10 de noviembre de 1989 fue sorpresiva para todos. En buena parte se debía a un malentendido. Temprano en la tarde de aquel 9 de noviembre de 1989, el vocero competente frente a los medios del Comité Central del Partido de Unidad Socialista Alemán (SED, por sus siglas en alemán), Günter Schabowski, había dado una

conferencia de prensa en Berlín Oriental que fue transmitida en vivo por la televisión de la RDA. Casi al final de la conferencia —a pregunta del representante de una agencia noticiosa italiana— había dado a conocer, más bien de paso, que el Consejo de Ministros de la RDA acababa de acordar un nuevo reglamento de viajes por recomendación del buró político del SED, según el cual los viajes privados al extranjero podrían ser solicitados aun sin presentar requisitos especiales ni razones de peso y que las oficinas de presentación y pasaportes habían sido instruidas para que otorgaran los permisos sin demora. A la pregunta adicional de cuándo entraría en vigor este reglamento, respondió: “De inmediato, sin tardanza”, y afirmó que este reglamento también tendría vigencia para Berlín Occidental.

A Schabowski se le podría conceder que sólo tenía un día como vocero de prensa, que había recibido el texto del nuevo reglamento apenas en el camino a la conferencia de prensa y no había tenido tiempo de familiarizarse con él ni sus objetivos, y que el texto no estaba redactado con especial claridad. El telón de fondo del nuevo reglamento fue formado a partir de un comunicado del gobierno checoslovaco, que había amenazado con cerrar las fronteras con la RDA si ésta no impedía que sus ciudadanos inmigraran por miles a Checoslovaquia y huyeran a la embajada de la República Federal de Alemania (RFA) en Praga para forzar desde allí su salida hacia occidente. Encontrar una solución a lo anterior, así como reglamentar de nuevo la “continua salida” y facilitarla, era la verdadera intención. Sin embargo, muchos berlineses orientales que habían seguido la conferencia de prensa en la pantalla entendieron el mensaje de manera muy diferente. Decenas de miles aparecieron en los sitios de cruce de la

frontera, en automóvil o a pie, y solicitaban cruzar la frontera refiriéndose a lo que recién se había transmitido por televisión. Finalmente, los empleados de la frontera cedieron a la presión. Era el principio del fin del muro; a principios de 1990, grupos de construcción comenzaron a retirarlo por completo; los segmentos con pinturas se vendieron en una subasta internacional y el resto se molió a escombros para pavimentar las calles.

### **3. Los antecedentes 1: los sucesos en la República Democrática Alemana**

¿Así que la caída del muro no es más que la consecuencia de un malentendido? Ciertamente, no del todo. La causa que forzó una nueva redacción del reglamento de viajes, la agitación con la que se hizo efectiva la nueva redacción, la seguridad con la que aparecieron los ciudadanos de la RDA en los cruces de frontera y el miedo manifiesto de las autoridades —las explicaciones del vocero de prensa y las conclusiones “inexactas” de ellas extraídas— evidencia lo inseguro que ya estaba el régimen del SED.

Desde principios del verano de 1989 había comenzado nuevamente un éxodo masivo desde la RDA. Dado que las fronteras con la RFA todavía estaban aseguradas, el éxodo tomó camino a través de Hungría y Checoslovaquia. Habitantes de la RDA viajaban por miles como “vacacionistas” a Hungría, con el objetivo de llegar al oeste por la frontera austro-húngara, cada vez más permeable. También se reunían en el terreno de la embajada de Alemania Occidental en Praga (en septiembre de 1989 ya eran 6 000), con la exi-

gencia de que se les permitiera emigrar a la RFA. El hecho de que los gobiernos de Budapest y de Praga no estuvieran dispuestos a suprimir con violencia la emigración colocó al gobierno de Berlín Oriental en un gran atolladero, ya que la emisión televisiva, que también se pudo recibir en la RDA, reportó detalladamente la huida en masa, lo que contribuyó a que el flujo no decreciera sino que aumentara.

En el otoño de 1989 se activó la oposición en el país. No fue la capital (Berlín Oriental) sino Leipzig la que jugaba el papel principal. Desde principios de los años ochenta se encontraban allí con frecuencia grupos de "oraciones por la paz" en la iglesia nicolaíta; desde 1988, las reuniones habían tomado cada vez más un carácter político. En septiembre de 1989 destacaron las "manifestaciones de los lunes", que condujeron rápidamente a enfrentamientos con las fuerzas estatales. Al principio eran sólo un par de centenas quienes participaban; al inicio de octubre, de 12 000 a 15 000; a mediados del mes, de 120 000 a 150 000. Si primero se exigía en las pancartas "Libertad de reunión y asociación", "Libertad para viajar, en lugar de huida en masa" y "Queremos salir", ahora se pedía "Elecciones libres", "Libertad de prensa y de medios", y se repetía "Nosotros somos el pueblo". Desde Leipzig las manifestaciones habían pasado a otras ciudades de la RDA y los opositores empezaban a organizarse (sus grupos más conocidos se denominaban Nuevo Foro, Comienzo Democrático, Democracia Ahora).

Éste era el trasfondo de aquellas tormentosas semanas cuando el buró político del SED, el 18 de octubre de 1989, relevó a Erich Honecker, jefe de Estado y de partido, de todos sus cargos y nombró a su sucesor, Erich Krenz. Entre los días 7 y 8 de noviembre también el buró político y el gobierno se

retiraron, y el 13 de ese mes fue confirmado Hans Modrow por la Cámara Popular como nuevo ministro-presidente; en esos días se dio también la apertura del muro (el 9 de noviembre). Al gobierno de Modrow no le fue posible tomar las riendas de lo que acontecía. En asuntos económicos tenía las manos atadas, debía reconocer que la RDA estaba ante la bancarrota. Fue por ello que se continuó con el éxodo de masas e incluso la apertura de las fronteras le dio un nuevo impulso: casi 350 00 personas abandonaron la RDA en 1989, otras 70 000 seguirían en enero de 1990. Con esto, la fuerza de la negociación pasó al gobierno occidental. El canciller Kohl, quien primero había pensado en una confederación, sondeaba desde el otoño de 1989 la posibilidad de una rápida reunificación de ambos Estados. Su visita a la RDA en diciembre de 1989 y la recepción triunfal que le preparó la población en Dresde afirmaron su intención. Del estribillo "Nosotros somos el pueblo" había salido "Nosotros somos un pueblo". Esto fue confirmado también por las primeras elecciones libres en la RDA (el 18 de marzo de 1990); al SED (que ahora se llamaba PDS y sólo obtuvo 16.3 % de los votos) le depararon una sensible derrota y a los partidarios de la reunificación una aplastante mayoría. Después de que en junio de 1990 los parlamentos alemanes acordaron, con una mayoría de dos tercios, la unión económica, monetaria y social, el parlamento oriental determinó en agosto de 1990, con una mayoría de tres cuartos, "adherirse" a la RFA (como se prevee en el artículo 23 de su constitución). Con la aceptación de ambos parlamentos del Contrato de Unificación, ésta se realizó el 3 de octubre de 1990.

#### 4. Los antecedentes 2: los sucesos en Europa Central

Si se plantea la pregunta —quizá algo retórica— de por qué Hungría y Checoslovaquia permitieron el éxodo masivo en tanto que eran “Estados hermanos socialistas” y no apoyaron con más firmeza a la RDA para solucionar este problema, la respuesta es obvia: porque ellos mismos se encontraban en un proceso de reorientación o se ocupaban de problemas propios que no querían agudizar. Y lo que era válido para Hungría y Checoslovaquia lo era para toda Europa Oriental.

Hungría había iniciado —después del retiro del jefe de partido, János Kádár, en mayo de 1988— reformas económicas y de estructura muy profundas que ponían a disposición el socialismo y el régimen de partido comunista, y que obtenían, a fuerza insistir, la afirmación de Moscú de no entrometerse en asuntos internos de Hungría. En Praga, las grandes manifestaciones de noviembre de 1989 forzaron el fin del régimen comunista de partido único, la instalación de un diálogo auténtico con la oposición y reformas democráticas. Las disputas crecientes obligaron al presidente de Estado, Gustáv Husák, al retiro y la elección del escritor Václav Havel como nuevo jefe de Estado, quien todavía a principios de 1989 había sido condenado a prisión por “vandalismo”.

Polonia, Bulgaria y Rumania tenían una situación comparable. En Polonia, las oleadas de huelgas en el verano de 1988 habían conducido al primer contacto oficial entre el ministro del Interior y el líder del sindicato Solidaridad, prohibido desde 1981. En enero de 1989, el Comité Central del Partido Polaco Unificado de los Trabajadores aprobó un programa de pluralismo social y político. En las elecciones

parlamentarias de junio de 1989, los opositores comités civiles de Solidaridad alcanzaron una gran victoria electoral. Al final de agosto, Tadeusz Mazowiecki fue elegido jefe de gobierno de Polonia por una impresionante mayoría, el primero no comunista en más de 40 años. Simultáneamente y en un contexto similar sucede la caída de Todor Zhivkov en Bulgaria (el 10 de noviembre de 1989) y la aprehensión y ejecución de Nicolae Ceausescu (el 25 de diciembre de 1989) en Rumania.

De tal forma, la caída del muro de Berlín se erigió en símbolo del desarrollo de toda Europa Oriental y no se puede explicar sin ella la "Revolución aterciopelada" de 1989.

### **5. Los antecedentes 3: los sucesos en la Unión Soviética**

La evolución en Europa Oriental, como en la RDA, no se puede explicar, nuevamente, sin la evolución en la Unión Soviética. Lo que 10 años antes nadie hubiera considerado posible sucedió: la Unión Soviética no intervino cuando en Polonia y Hungría, en la RDA y Checoslovaquia, en Bulgaria y Rumania se pusieron a disposición, primero, la supremacía del partido comunista y luego el orden socialista económico y social, sino que los trató como "asuntos internos". Antes, la jefatura del partido y del Estado soviético ya habían asegurado públicamente, en repetidas ocasiones, que era "derecho soberano" de toda nación decidir sobre su propia constitución social, económica y de Estado. Los procesos del año 1989 mostraron que no lo decían solamente de dientes para afuera.

Las tropas soviéticas apostadas en la RDA habían recibido instrucciones estrictas a mediados de 1989 de permanecer en sus cuarteles y no mezclarse en las controversias internas de la RDA. El régimen de Berlín Oriental sabía que no contaba con la potencia protectora soviética para mantener su propio dominio. Ciertamente, eran los opositores de la RDA quienes se apoyaban en la política soviética y pedían su protección. “Gorbi (Mijaíl Gorbachov), ayúdanos”, rezaban sus estribillos cuando el jefe de Estado y del partido soviético visitó Berlín Oriental a principios de octubre de 1989 con motivo de la celebración del 40 aniversario de la fundación de la RDA; querían presionar al régimen de Honecker para que realizara reformas como las que la Unión Soviética había introducido desde mediados de los años ochenta.

En marzo de 1985, al ser elegido como jefe del partido, Gorbachov comenzó una nueva formulación de cuadros políticos, una crítica abierta a las irregularidades y una proclama frente a la intención de rendimiento de la población; las reformas económicas posteriores buscaban insertar más mercado y competencia en la “economía de comando central”, así como mayor iniciativa propia y responsabilidad en las empresas y más elementos privados y de cooperación en la economía del Estado, sin perder en esencia el sistema del plan económico socialista. Democracia, franqueza y autoadministración simultáneas a la separación de las competencias de partido y Estado fueron los conceptos clave recurrentes de la reforma política. A principios de 1989 obtuvo su coronación con la elección de un congreso de diputados populares, del que debería salir un nuevo parlamento; se trataba de las primeras elecciones (casi) libres en Rusia desde la Revolución de 1917.

En lo interno, las reformas fueron acompañadas por una política exterior que buscaba terminar con la carrera de armamentos atómicos y crear un nuevo *modus vivendi* en relación con los Estados capitalistas occidentales. Qué sentido tenía la preparación forzada de una guerra nuclear, de la que cualquier ser razonable sabía que no era viable sin destruir los fundamentos de la civilización, era el argumento que Gorbachov siempre exponía. Esto también restó importancia a especulaciones “mundialmente revolucionarias”, obligó a quedar en buenos términos con los demás y a un entendimiento con base en normas generales de convivencia.

Dos normas necesarias fueron la atención a los derechos humanos, en el interior, y el derecho de autodeterminación de los pueblos, lo que incluía la no intervención en sus asuntos internos. Si se seguían estos principios, los procesos de Europa Oriental y de la RDA no se podían impedir, lo que llevaría a mediano plazo a la liquidación de la “comunidad socialista”, del sistema del Pacto de Varsovia y del Consejo para Ayuda Económica Mutua, y finalmente también de la Unión Soviética misma. Estos hechos ocurrieron en 1991.

## **6. Las consecuencias 1: la reunificación de Alemania**

Con la eliminación del orden mundial bipolar de ninguna forma estaban resueltos todos los problemas; volvían viejos problemas y aún tenía que encontrarse un nuevo *modus vivendi*. Ello se demostró con la caída del muro de Berlín y la reunificación de Alemania. Cuando empezó a dibujarse esta posibilidad en el horizonte provocó, tanto en los vecinos de occiden-

te como en los de oriente, poca alegría y muchos miedos; si la decisión hubiera estado en sus manos, los líderes de Estado de Francia y Gran Bretaña, pero también de Polonia y Checoslovaquia, con toda seguridad hubieran evitado la reunificación. El canciller Helmut Kohl se vio confrontado con este sentimiento cuando diez días después de la presentación de su programa de reunificación se reunió con otros jefes de Estado en Estrasburgo, en diciembre de 1989; el ambiente era helado. La primera ministra británica, Margaret Thatcher, ya había rechazado terminantemente el plan de Kohl —la reunificación alemana “no estaba en el orden del día”—; el presidente francés, François Mitterrand, veía amenazado el avance de la unificación de Europa Occidental. También los regímenes polaco y checo exteriorizaron su extrañeza y preocupación: después de la caída de los bloques y de la reunificación de Alemania, ¿las fronteras todavía serían seguras? ¿No había que temer exigencias de una supervisión por parte de Alemania a pesar de los acuerdos que Bonn había firmado con Varsovia y Praga a principios de los años setenta?

Mitterrand se había entrevistado con Gorbachov en Kiev a finales de noviembre de 1989 y en diciembre viajó a la RDA para dar un espaldarazo al gobierno de Modrow. Cuando el ministro del Exterior de la RFA, Hans-Dietrich Genscher, se encontró con Gorbachov en Moscú al inicio de 1990 pudo sentir —en una conversación extremadamente molesta para ambas partes— toda la violencia de las reservas soviéticas contra el plan de reunificación de Kohl; la posición del ministro del Exterior soviético, Eduard Shevardnadze, con quien Genscher se reunió en Ottawa en enero de 1990, era similar: “dura como piedra”. No sólo era que la dirección soviética no estuviera dispuesta a “renunciar” simplemente a la

RDA y con ella al nuevo gobierno de Modrow (que insistía en la existencia de dos Estados); una posición tal no podía explicarse al propio pueblo, el soviético, que veía en la división de Alemania un resultado de su victoria en la Segunda Guerra Mundial y una garantía de su propia seguridad. Sólo cuando se tuvo que reconocer, a principios de 1990, que era imposible mantener los dos Estados, porque la RDA estaba económicamente al final y el gobierno de Modrow perdía todo respaldo de la población, se corrigió el curso en Moscú.

Kohl recibió apoyo decidido sólo de Estados Unidos, que veían en una Alemania reunificada una confirmación de su propia política, su triunfo tras decenas de años de Guerra Fría, aunque bajo la condición de que la Alemania reunificada permaneciera como miembro del Tratado del Atlántico Norte. Negociar entre estas posiciones diversas y los intereses divergentes sería tarea del grupo de negociaciones 2+4 (los representantes de los dos Estados alemanes y de las cuatro potencias victoriosas de la Segunda Guerra Mundial: a saber, Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia), y estaba claro que no se trataba sólo de Alemania, sino de nuevas estructuras de seguridad en Europa según se perfilaba la caída de los bloques.

### **7. Las consecuencias 2: la Carta de París y el final de la confrontación**

Con la firma del Tratado 2+4 respecto a los aspectos exteriores de la unidad alemana en septiembre de 1990, Alemania recuperó toda la soberanía interna y externa; se suprimieron los derechos de reserva de los vencedores, se liquidaron todas

las instalaciones aliadas basadas en ellos. Alemania renunciaba expresamente en el tratado a presentar pretensiones de territorio a otros Estados; las fronteras existentes debían ser definitivas. En un tratado adicional entre Alemania y Polonia se confirmó en noviembre de 1990 la frontera Oder-Neisse. Ciertamente, Alemania obtuvo completa libertad de alianza, lo que también implicaba su permanencia en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Sin embargo, la Unión Soviética la había atado a imposiciones: Alemania se obligaba a no producir ni poseer armas atómicas, biológicas o químicas, y a reducir sus fuerzas armadas en los próximos tres a cuatro años a 370 000 elementos; las tropas soviéticas estacionadas en la RDA tenían que ser retiradas al final de 1994, hasta entonces en ese territorio sólo se podían asentar tropas alemanas que no estuvieran integradas a la estructura de alianza de la OTAN; tampoco en el territorio de la ex RDA se podían estacionar fuerzas armadas extranjeras, armas atómicas o sus portadores. Finalmente, en una cumbre de la OTAN, los jefes de gobierno y de Estado occidentales ya habían declarado en julio de 1990 que no consideraban más al Pacto de Varsovia como enemigo y que nunca, bajo ninguna circunstancia, serían los primeros en utilizar la violencia.

El 18 de noviembre de 1990 los líderes de negociación de los 16 miembros de la OTAN y de los 6 Estados del Pacto de Varsovia redactaron en Viena el tratado sobre el desarme de las fuerzas militares convencionales en Europa; de manera simultánea, en las negociaciones que se conducían paralelamente por parte de los Estados pertenecientes a la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), sobre medidas de confiabilidad y seguridad, se alcanzó consenso. Con lo anterior estaba libre la vía para la segunda cumbre en la que

(después de Helsinki 1975) se reunieron los jefes de Estado y de gobierno de los miembros de la CSCE, del 19 al 21 de octubre de 1990 en París. Firmaron la Carta de París, en la que declaraban terminada “la época de confrontación y división de Europa” y su intención de empezar una nueva época de relaciones amistosas y colaboración entre los países europeos, Estados Unidos y Canadá, con los diez principios del Acta Final de Helsinki como base. De ellos formaban parte la atención a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el derecho de los pueblos a determinar sin intervención externa su propio *statu quo* interno y externo; la abstención de la amenaza o el uso de la violencia; la inviolabilidad de las fronteras, la integridad territorial de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos, así como la reglamentación pacífica de casos de controversia y colaboración entre los Estados.

### **8. Las consecuencias 3: el ordenamiento de la unificación de Europa Occidental**

En París se temió que si la política de Bonn se concentraba completamente en la reunificación, se vería amenazado el progreso de la unificación de Europa Occidental; si el eje Bonn-París perdía su significado, toda Europa enfrentaría un futuro incierto. Que el proceso de unificación se llevara a cabo de tal forma que los *Länder* orientales formaran parte de la RFA y que la Unión Soviética estuviera dispuesta a aceptar la permanencia de toda Alemania en los sistemas de alianza occidentales le quitó el piso a la mayor parte de los temores franceses. Incluso, para mostrar que el interés alemán en la unificación de Europa Occidental de ninguna forma se había

extinguido, el gobierno de Bonn retiró las dudas que había expuesto anteriormente y aceptó en el Tratado de Maastricht de 1992 la transformación acelerada de la Comunidad Económica Europea (CEE) en la Unión Europea; no solamente preveía un reforzamiento institucional del Parlamento Europeo, así como el derecho de todos los “ciudadanos de la Unión” a participar en elecciones (comunales y de Europa) y a presentar peticiones al Parlamento Europeo. Más simbólico aún fue el paso gradual a una unión monetaria, mediante la cual sólo debería existir una moneda en todos los Estados miembros y un Banco Central Europeo que controlara su estabilidad (como se sabe, esta última etapa se logró en el año 2002 y se introdujo como moneda nueva el euro). Para Alemania ésta fue la despedida del marco alemán y del Bundesbank (Banco de la Federación), lo que para muchos en el país no fue una despedida fácil, pues valían como garantes de bienestar y estabilidad monetaria. En referencia a la perspectiva futura y sobre todo a la colaboración de los Estados, en el Tratado de Maastricht se prevé también la construcción de una política de seguridad externa e interna conjunta, así como la colaboración en política interna y de justicia.

A la Unión Europea le pertenecen 15 Estados (a la alianza del euro, 12): Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca, Grecia, España, Portugal, Finlandia, Suecia y Austria (Gran Bretaña, Dinamarca y Suecia aún no pertenecen a la zona del euro). La Unión Europea continuó con lo que se había iniciado en 1957 con los Tratados de Roma y la fundación de la CEE, mucho antes de la caída del muro de Berlín y bajo las condiciones de la Guerra Fría.

### **9. Las consecuencias 4: la planeada “ampliación hacia el este” de la OTAN y de la Unión Europea**

Un defecto resultó claro cuando en 1991 los sistemas de pacto de Europa Oriental se disolvieron y el paso a condiciones de economía de mercado en todos los Estados que antes estaban organizados con economías planificadas ocasionó una crisis económica. Los planes para llenar el vacío evidente con una coalición húngara-polaca-checa (llamada grupo Vysegrad, según su lugar tradicional de congreso) se mostraron poco viables (a fin de cuentas, cada uno de estos países desarrollaba con los otros dos sólo 10 a 12% de su comercio exterior). Un fantasma de estos años continuó siendo la idea, como continuación del viejo concepto de Europa Central, de ampliar la Asociación Alpino-Adriática ya existente y transformarla en la Comunidad de los Seis (con Italia, Austria, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia y Polonia). Estaba sobre la mesa cuando ese mismo año de 1991 Yugoslavia se volvió escenario de una sangrienta guerra civil, durante la cual se desmoronó el Estado multinacional, sin que la reputada CSCE (menos aún la Comunidad de los Seis) pudiera evitar siquiera lo peor. Al año siguiente se separaron también las repúblicas Checa y Eslovaca, pero lo que dejó la situación internacional intrincada fue la disolución de la Unión Soviética, de la que sólo una parte de los Estados sucesores, junto con Rusia, formaron la nueva Comunidad de Estados Independientes. “Nuestros países se deslizan hacia un vacío político, económico y de seguridad”, había advertido el presidente de Checoslovaquia, Havel, en marzo de 1991, y con seguridad se había referido a toda la región.

La consecuencia de estas experiencias fue el acercamiento a la Unión Europea, por un lado, y a la OTAN, por el otro,

con el propósito de tornarse en miembros íntegros de ambas. En 1991, la CEE ya tenía acuerdos comerciales y de cooperación con Hungría, Polonia y Checoslovaquia; en 1992, con Albania, Estonia, Letonia y Lituania; en 1993, con Rumania y Bulgaria. En junio de 1993, los jefes de Estado y de gobierno de la Unión Europea decidieron en su reunión en Copenhague otorgar a todos los Estados asociados de Europa Central y Oriental la posibilidad de ingresar a la Unión y fijaron las condiciones: garantías institucionales para un orden democrático y de derecho, una economía de mercado funcional y competitiva, así como la aceptación de las metas de la unión política y el cumplimiento de los criterios de estabilidad para la unión económica y monetaria. Como a todos les era claro que solamente se trataba de un proceso a largo plazo, en 1994 se decidió una "estrategia", un hilo conductor para el "acercamiento de los candidatos"; en 1998 se nombraron por primera vez los seis candidatos con los que debían comenzar las negociaciones de ingreso (Hungría, Polonia, Estonia, la República Checa, Eslovenia y Chipre) y un año después se nombró a los candidatos para la siguiente ronda (Bulgaria, Rumania, Eslovaquia, Letonia, Lituania y Malta). En total, las exportaciones de la Unión Europea a los Estados de Europa Central y Oriental se multiplicaron por 6.5 entre 1988 y 1998; en sentido inverso se multiplicaron por 4.5.

Si la renombrada membresía a la Unión Europea es válida como garantía y comprobante de prosperidad económica, la mayor parte de los Estados de Europa Oriental esperan algo comparable con su ingreso a la OTAN en lo que toca a política de seguridad. La cumbre de la OTAN sobre este tema decidió en enero de 1994 el programa de una "sociedad para la paz", que ofreciera a los países de Europa Oriental (incluyen-

do a la Comunidad de Estados Independientes) la colaboración con la OTAN, ya sea en forma de consulta (mediante el envío de oficiales de enlace) o por medio de misiones de paz conjuntas (en el marco de las Naciones Unidas o de la CSCE). Se intentó responder a los temores de Rusia con el Acta Fundamental sobre las Relaciones Mutuas, Colaboración y Seguridad entre la OTAN y la Federación Rusa, firmada en mayo de 1997 por ambas partes. En julio de 1997, en la cumbre de Madrid, la OTAN y Ucrania decidieron colaborar en la prevención de conflictos, el desarme y el control de las exportaciones de armas, en una "carta sobre una amplia colaboración", y después de discusiones en particular difíciles se decidió invitar primero a Polonia, la República Checa y Hungría a las negociaciones sobre su ingreso a la OTAN.

Como mejor se describe la situación actual es como "sitio de construcción abierto": mientras que las secuelas de los "giros de 1989" provocaron el desmoronamiento de las columnas que soportaban el orden mundial bipolar con el Pacto de Varsovia y el Consejo para la Cooperación Económica Mutua, no se cumplieron las expectativas ni los temores de que este estremecimiento afectaría también a la Unión Europea y la OTAN. Lo que en retrospectiva parece evidente, de ninguna forma era seguro al principio. Después de que otros planes para cerrar los huecos se mostraron poco viables, se decidió ampliar hacia el este las partes que permanecieron del viejo orden político, económico y de seguridad, con la esperanza de evitar que regresaran antiguos problemas y que crecieran nuevos desafíos. No debe callarse que existen políticos que dudan de la capacidad de supervivencia, pero ningún camino conduce de regreso al muro. Ya lo dije antes: éste, con gran significado simbólico, fue molido a escombros para pavimentar las calles.

## 10. Resumen

Cuando en 1989 cayó el muro de Berlín, el este y el oeste se preparaban para ser nuevamente sólo puntos cardinales; el vicesefo de planeación del Ministerio del Exterior de Estados Unidos, Francis Fukuyama, habló del “final de la historia”. Ciertamente era una exageración sin medida ver en la democracia liberal occidental el “punto final de la evolución ideológica de la humanidad” y en su victoria sobre el comunismo la consumación histórica sin más. La cadena de argumentos contrarios alcanza para dar la vuelta al globo: desde la sangrienta guerra civil en Yugoslavia, que empezó dos años después, hasta el 11 de septiembre de 2001. Sin embargo se puede afirmar que la caída del muro modificó profunda y estremecedoramente el mundo, sobrepasó la división de éste y abrió de manera amplia la puerta a una nueva “sociedad de información civil y global”, con oportunidades por completo nuevas y riesgos igualmente nuevos. No sólo para Alemania y Europa, también, y más que nada, para otras partes del mundo.

## Bibliografía

- Altrichter, Helmut, “Der Zusammenbruch der Sowjetunion 1945-1991”. En: *Handbuch der Geschichte Rußlands*. Stuttgart: Anton Hiersemann, 2002.
- Altrichter, Helmut, *Kleine Geschichte der Sowjetunion 1917-1991*. Múnich: C.H. Beck, 2001.
- Ambrosius, Gerold, *Wirtschaftsraum Europa. Vom Ende der Nationalökonomien*. Francfort: Fischer Taschenbuch, 1996.

- Ash, Timothy Garton, *Ein Jahrhundert wird abgewählt. Aus den Zentren Mitteleuropas 1980-1990*. München: Carl Hanser, 1990.
- Bedarff, Hildegard, y Bernd Schürmann, *NATO und EU aus der Perspektive Ostmitteleuropas. Meinungsbilder der Eliten in Polen, der Tschechischen Republik, Estland und Lettland*. Münster: Lit, 1998.
- Held, David, Anthony McGrew, David Goldblatt y Jonathan Perraton, *Global Transformations. Politics, Economics and Culture*. Oxford: Polity Press, 2001.
- Hertle, Hans-Hermann, *Chronik des Mauerfalls. Die dramatischen Ereignisse um den 9. November 1989*. Berlín: Ch. Links, 1996.
- Herz, Dietmar, *Die Europäische Union*. München: C.H. Beck, 2002.
- Hudemann, Rainer, Hartmut Kaelble y Klaus Schwabe (eds.), *Europa im Blick der Historiker* (Historische Zeitschrift, Beiheft NF, vol. 21). München: Oldenbourg, 1995.
- Kempe, Iris (ed.), *Beyond EU Enlargement*, vol. 1: *The Agenda of Direct Neighborhood for Eastern Europe*. Gütersloh: Bertelsmann, 2001.
- Kielmannsegg, Peter Graf, *Nach der Katastrophe. Eine Geschichte des geteilten Deutschland* (serie: "Die Deutschen und ihre Nation"). Berlín: Siedler, 2000.
- Loth, Winfried, *Der Weg nach Europa. Geschichte der europäischen Integration 1939-1957*. Gotinga: Vandenhoeck & Ruprecht, 1996.
- Maier, Charles S., *Dissolution. The Crisis of Communism and the End of East Germany*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1997.
- Mayhew, Alan, *Recreating Europe. The European Union's Pol-*

- icy towards Central and Eastern Europe*. Cambridge: University Press, 1998.
- Schroeder, Klaus, *Der SED-Staat. Partei, Staat und Gesellschaft 1949-1990*. München: Propyläen, 2000.
- Stirk, Peter M.R., *A History of European Integration since 1914*. London: Pinter, 2000.
- Urwin, Derek W., *The Community of Europe. A History of European Integration since 1945*. Londres: Longman, 1997.
- Weidenfeld, Werner, *Außenpolitik für die deutsche Einheit. Die Entscheidungsjahre 1989/90* (Geschichte der deutschen Einheit, vol. 4). Stuttgart: Deutsche Verlags-Anstalt, 1998.
- Weidenfeld, Werner (ed.), *Europa-Handbuch*. Gütersloh: Bertelsmann, 2002.
- Westad, Odd Arne (ed.), *Reviewing the Cold War. Approches, Interpretations, Theory*. Londres-Portland, Oregon: Frank Cass, 2001.

## LA REUNIFICACIÓN DE ALEMANIA EN LA OBRA DE GÜNTER GRASS

*Marlene Rall*

En 1999, Günter Grass recibió el último premio Nobel de literatura del siglo xx. Después de Thomas Mann (1929), Hermann Hesse (1946) y Heinrich Böll (1972), el escritor, oriundo de Danzig y radicado en el norte de Alemania, merecía este reconocimiento internacional.

Desde *El tambor de hojalata*, novela sensacional, publicada en 1959, que arrojó a su autor a la fama y ubicó la narrativa alemana contemporánea de nuevo en el mapa de la literatura mundial, el escultor, dibujante, poeta, novelista y combatiente político Günter Grass ha escrito muchas obras importantes, ampliamente tomadas en cuenta: *Años de perro*, *El gato y el ratón*, *Anestesia local*, *Diario de un caracol*, *El rodaballo*, *Malos presagios*, entre muchas otras; sin embargo, ninguna del tamaño de *El tambor de hojalata*, hasta 1995 cuando publica *Es cuento largo*, retrato de las dos Alemanias en su proceso de convertirse en una. Mientras la historia del joven Oscar Mazerath con su tambor de hojalata impresiona por su estilo suculento y sus episodios desfachatados, el largo cuento de Theo Wuttke, alias Fonty, cautiva por su narrativa condensada, llena de erudición, sabiduría y humor. Ambas novelas logran captar una imagen de la sociedad alemana en distintas épocas con

una plasticidad y un simbolismo extraordinarios. Y en las dos obras resaltan ideas torales que condensan lo esencial de la época representada.

El estilista Grass ha abierto una nueva página en la historia literaria. Cuando se decía que después de Auschwitz ya no era posible escribir poemas, empezó a componer versos de una crítica apasionadamente fría, incisiva, carente de cualquier efusión lírica emotiva, versos que se leían como una cura para la pobre lengua alemana violentada por la demagogia fascista. Asimismo, su teatro (por ejemplo, *Los plebeyos ensayan la rebelión*, 1966) pone de manifiesto su compromiso político y su preocupación por una verdadera democracia. Con sus ensayos se compromete activamente en la política de la RFA, sobre todo en la época de Willy Brandt, durante el proceso de la reunificación en 1989 y 1990 —que ve con recelo— y de nuevo en este año (2002) para ayudar a la coalición rojiverde. Grass afirmó en uno de los últimos eventos de la campaña electoral, el 19 de septiembre de 2002 en Tübingen: “Timonearon bien el barco en tiempos tan movidos”.

Con sus primeras novelas causó sensación de inmediato, gracias a un estilo fresco, lúdico, barroco con el cual trató temas que el común de su generación quería dejar caer en el olvido. Desde la perspectiva de la pequeña burguesía pintó un retrato del Tercer Reich que rompió con muchos tabúes. Desde entonces, en cada década siguió como retratista de la sociedad alemana, valiéndose a veces de antifaces, como en *El encuentro de Telgte*, donde presenta al Grupo '47 en el escenario de los poetas barrocos. Desde entonces, el lector tiene que ponerse atento para captar la intertextualidad de sus obras, ya que Grass se divierte escondiendo citas, “autocitas”,

alusiones, nombres, imágenes, presupuestos, implícitos, referencias que invitan a una tarea detectivesca para ser descubiertas.

Günter Grass —sin duda el escritor más importante de la literatura en lengua alemana de la posguerra— siempre ha suscitado controversias. Sus lectores nunca quedan indiferentes ante sus obras, toman partido en pro o en contra, pero siempre de manera bastante pasional. En especial, los críticos literarios se las tienen que ver con él de manera casi compulsiva, tal vez a sabiendas de que le hacen un favor, porque la crítica devastadora le sirve a Grass de publicidad. En 1995, mucha gente en Alemania, más curiosa que leída, fue a las librerías pidiendo “el libro de Grass que destrozó Marcel Reich-Ranicki”.<sup>1</sup> Es un dato curioso que las respectivas obras biográficas —Marcel Reich-Ranicki, *Mi vida*, y Günter Grass, *Mi siglo*, ambas de 1999— se encontraban prácticamente en el mismo escalafón de la lista de los libros más vendidos en Alemania.

Grass escribe siempre tocando, como se dice en alemán, el “nervio del tiempo”. En sus ensayos *Lastenausgleich* y *Ein Schmäppchen namens DDR*, Grass se muestra renuente a una reunificación precipitada de las dos Alemanias. A riesgo de parecer apátrida, señala los peligros y problemas que luego describe en la obra de ficción *Es cuento largo*. Como había advertido, el cambio político y social tiene un alto costo, y el

<sup>1</sup> Según una nota publicada el 12 de septiembre de 2002 en la *Süddeutsche Zeitung*, Grass habría terminado definitivamente las relaciones con Reich-Ranicki. “Er erwähnt den Namen Reich-Ranicki nicht mal mehr. Der könnte jetzt Hymnen über Grass-Bücher schreiben oder wie beim ‘Krebsgang’ in öffentliche Rührung und Tränen ausbrechen, das alles ist Grass egal”.

muro derrumbado en Berlín pero cimentado en las cabezas de los alemanes tardará mucho en desaparecer por completo.

Su última novela, publicada en febrero de 2002 e intitulada *Im Krebsgang*, recuenta la catástrofe del barco “Wilhelm Gustloff”, lleno hasta el tope de fugitivos alemanes y que fue hundido en enero de 1945 por un submarino ruso, y relaciona el recuerdo de este evento con movimientos de la extrema derecha de la Alemania actual, lo que otra vez calentó las discusiones: ¿Tienen o no los alemanes el derecho de verse no sólo como los culpables de la Segunda Guerra Mundial, sino también —después de casi 50 años y en casos como el recordado por Grass— como víctimas?

Günter Grass se formó en escultura y arte gráfico, y durante toda su vida ha practicado el dibujo. Es más, su escritura sale a partir de sus dibujos. Es pintor-poeta, por lo que resulta imprescindible admirar su creación poética junto con su aditamento gráfico. Es un escritor que diseña por sí mismo las portadas de sus libros: el famoso Oscar con su tambor de hojalata, el rodaballo, el sapo cuyo canto en alemán es símbolo de malos presagios y también el mencionado Fonty, con su ineluctable Sombra-de-noche-y-día para *Es cuento largo*.

Los traductores de Grass tienen suerte, como el escritor explicó en una entrevista luego de su última visita a México en 1993. Poco después de publicarse sus novelas en alemán se reúne con sus traductores para revisar todo el manuscrito, aclarar las dudas y preparar una base común para las distintas traducciones. En el caso de *Es cuento largo* ha de haber sido especialmente importante esta reunión, dada la extraordinaria polisemia del texto. En el suplemento semanal de *La Jornada* del 23 de noviembre de 1997 se publicó una parte

del primer capítulo con un breve comentario introductorio en el que se lee: “Esta obra, cuyo título debió ser *Un campo extenso* (...)”. Pues no. Un campo extenso, ancho o amplio, si bien es la traducción literal del título alemán, no evoca nada. En cambio, *Ein weites Feld* es discurso repetido, tomado de *Effi Briest*, de Theodor Fontane, una cita recurrente con la que suele cerrar la discusión el padre de Effi cuando anda falto de argumentos, y con ella cierra toda la novela y toda la catástrofe encerrada en ella. Grass también usa la cita como *leitmotiv* y remata al final de la novela, donde Fonty manda una tarjeta a sus antiguos colegas (p. 794): “Por cierto, el viejo Briest se equivocaba; yo, por lo menos, veo que el cuento puede tener fin...”; en alemán: “ich jedenfalls sehe dem Feld ein Ende ab...”. El traductor, Miguel Sáenz, recurre también al discurso repetido; toma prestado *Es cuento largo* de Valle-Inclán y conserva así la plusvalía literaria. Cabe mencionar que la edición española se acompaña de numerosas notas de pie de página muy útiles para el lector-detective deseoso de entender las mencionadas referencias.

Por cierto, el título original es más que una reverencia a Theodor Fontane. Todo el libro presenta una doble lectura, una lectura intrínseca de la vida y obra de Fontane, “El Inmortal”, y la de Theodor Wuttke, llamado Fonty, nacido en el mismo lugar y día, pero cien años después que Fontane; vidas que Grass entreteje de tal manera que en momentos parecen la misma historia, o *la* historia alemana.

La novela *Es cuento largo* tiene una dedicatoria: “Für Ute, die es mit F. hat...” (“Para Ute, que tiene algo con F...”). Ute es su esposa, ¿pero F.? La solución del enigma la dará Grass cuatro años más tarde, en el capítulo sobre el año 1987 de su autobiografía *Mi siglo*. El matrimonio se encon-

traba en Calcuta y Ute se pasaba el tiempo leyendo “un Fontane tras otro” con tanta pasión y empecinamiento que le entraron celos a su marido. Tan celoso se puso que en sus sueños veía a Ute coqueteando con el escritor de Brandenburgo. Entonces, según cuenta Grass gustoso, decidió entre meterse, llevar un matrimonio en triángulo. Y sólo cuando tuvo conjurado a Theodor Fontane en su novela, el viejo huonote dejó de perseguirlo en sus sueños.

Grass logra en *Es cuento largo* un paralelismo impresionante entre la consolidación del imperio prusiano y la unificación de la Alemania actual, al compaginar las vidas de Fontane y Fonty, mensajero del archivo y experto a tal grado de la obra y vida de Fontane que a menudo se identifica con él, por lo que los dos procesos de la unificación alemana, el de 1870-1871 y el de 1989-1990, se ilustran mutuamente. En este sentido, la novela es un buen ejemplo de la concepción del tiempo de Grass; propone una nueva palabra compuesta, “paspresenturo” (*Vergegenkunft*), para llamar la atención sobre la importancia de vivir el presente vinculado intrínsecamente con el pasado y el futuro.

Aquí es preciso mencionar otro hilo entretelado con insistencia en la urdimbre de todo el texto. Como se ve en la portada, el protagonista está acompañado de su “Sombra-de-noche-y-día”, llamado Ludwig Hoftaller en el siglo de Fonty, Tallhover en el siglo de Fontane, personaje que uno busca en vano en las biografías de Theodor Fontane. Para el lector-detective Grass da una pista discreta pero desparramada por toda la obra: Hoftaller/Tallhover es un préstamo tomado de la novela de Hans Joachim Schädlich, *Tallhover* (1986), el eterno espía que igual en el siglo XIX como en el XX pone sus servicios al sistema político en turno.

Fontane es llamado El Inmortal, pero igual de inmortal e imperecedera es la "seguridad estatal", llamada *Stasi* en la antigua RDA. Y es de sobra conocido cuánto problema causó después de abrirse los archivos. Grass deja en claro que el espionaje no se cae como una nación; Hoftaller sabe que sus conocimientos siempre serán útiles al poder, llámese como quiera. He aquí la literalización genial de uno de los temas más candentes de la joven Alemania unida. Vale citar las palabras de Fonty referidas por su esposa Emmi (p. 394):

De eso habló mi Wuttke [...] Y de que el espionaje de la policía no cesaba nunca, porque no puede cesar. Y de que los espías son inmortales, como los escritores a los que espían. De que a veces, sin embargo, también los escritores son verdaderos espías, por lo que se convierten en doblemente inmortales.

Parecen palabras jocosas pero aluden a una situación tan enmarañada de la antigua RDA (cf. también: Günter de Gruyn, *Vierzig Jahre*; Schädlich, *op. cit.*, y Christa Wolf, *Was bleibt*) que el recuerdo aún da escalofrío.

La trama de la novela empieza con la caída del muro. *Wahnsinn*, "locura", llega a ser la palabra del año y Grass la cita, tanto en la novela como en su autobiografía, con un toque de ironía. Para él, al igual que para su protagonista, habría sido mejor reaccionar con más cautela, respetando las estructuras históricas y evitando la anexión precipitada de la parte oriental por la arrogancia y avaricia del occidente. Por medio de la historia de la familia Wuttke pinta una imagen de algunas vidas representativas de este momento histórico. Junto con los personajes secundarios y las alusiones a personalidades reales de la vida política y cultural, Grass logra edi-

ficar todo un panóptico de la sociedad alemana de la última década del siglo XX.

Otro tema representativo es el “reino del dinero”. Después de la caída del muro y el derrumbe del socialismo real viene la gran barata: toda la mercancía de Alemania Oriental se vende, se llenan los estantes de productos de consumo occidental, el dinero regalado a los *Ossis* vuelve en el acto al oeste y el imperialismo occidental conquista las nuevas regiones de la República federal. En la figura de la hija de Theo Wuttke, Martha, equiparada a Mete, la hija de Theodor Fontane, y comparada con la señora Jenny Treibel, protagonista de la novela del mismo nombre de Fontane, Grass plasma una imagen impresionante de la mentalidad comercial, de la fe en el consumo que mueve a la sociedad alemana, cada vez menos disfrazada por valores espirituales. *Frau* Jenny Treibel también será el apodo de la jefa de la Treuhand, entidad fiduciaria (y esto no es solamente ficción) encargada de “finiquitar” (*abwickeln*) todo lo que queda de la aniquilada RDA. En *Mi siglo*, Grass le concede a la señora Treuhand el capítulo del año 1994, para que ella tenga oportunidad de quejarse de “este señor” —es decir, Grass—, que la llama señora Jenny Treibel porque ambas saben mancornar lo poético con lo comercial. Lo que no dice pero se infiere es que, según Fontane, *Frau* Jenny Treibel usa la poesía y los ademanes estéticos sólo como una máscara para seguir, detrás de ella, tanto más que descaradamente sus intereses económicos.

En *Es cuento largo*, una idea clave, según las convicciones de Grass, se encuentra, casi a mitad de la novela, en la boda de la hija del protagonista. A diferencia de su padre, Martha es buena creyente de la respectiva fe o ideología en vigor. Y cuando se le derrumba su patria socialista y ella, ya entrada

en edad de solterona, encuentra un novio del lado capitalista, quiere adoptar su religión y convertirse al catolicismo. El sacerdote cede a su impetuosa petición, pero en su discurso durante la boda profesa un credo sorprendente. Grass nos presenta este cura con rasgos muy marcados (p. 308): “Bruno Matull era uno de los escasos pastores de almas que renunciaba a la suave sonrisa permanente, a esa certeza que maquilla cualquier duda”. Y luego el sacerdote habla por su cuenta y explica su reacción ante la fe de Martha, su disposición voluble pero inquebrantable de creer siempre en lo que sea oportuno (p. 309): “Vino con tanta exigencia, que hoy tengo que dar las gracias a la novia porque el verdadero convertido soy yo. La fuerza de su fe, que sólo quería cambiar de polaridad —y a los pastores les resulta muy fácil abrir a una oveja extraviada la valla más próxima—, la fuerza de su fe, en el fondo certera, me enseñó a dudar. Más aún: su hambre de una ilusión clara, trazada por la fe, me ha dado valor para llevar como hábito diario el revés de la fe, esa impresentable duda [...]. Más aún: ese “¡renuncia!” me ordena servir realmente sólo a la duda y a la siembra de la duda por todas partes. Porque, queridos invitados, ¿no hemos creído en este país demasiado, y demasiado tiempo? ¿No ha sido nuestra fe barata como prostituta? ¿Y no hay otra vez una nueva fe —esta vez la fe en la omnipotencia del dinero— que se puede conseguir por poco precio y, sin embargo, se cotiza alta? [...] Dejad a Dios de una vez fuera de este juego. Dios existe sólo en la duda”.

En un país donde se ha controlado al pueblo, primero por la monarquía represiva, luego por la promesa fascista del Tercer *Reich*, luego por el igualitarismo comunista y ahora por la felicidad a raíz del consumo, ¿cuál idea puede ser más

cabal que la invitación a la duda? Me parece que aquí también encontramos la razón de que *Es cuento largo* no sea sólo un libro para lectores alemanes, sino que se coloque en la literatura universal al igual que *Cien años de soledad*, *El nombre de la rosa* o *La vida a modo de empleo*.

Cuando el editor de Alfaguara, Scaltiel Alatríste, preguntó si *Es cuento largo* era una novela sólo para alemanes, Grass contestó (*Siempre*, 25 de diciembre de 1997): “Me dirijo como escritor alemán, a un público originalmente alemán. Aquí hay mucha historia alemana, pero cuando yo leo a García Márquez, tengo que sumergirme en su universo, informarme para entenderlo. [...] Ése es el gran reto de la literatura. Así que el lector interesado tendrá que hacer un esfuerzo para entender a los alemanes. Quizá consigan comprenderles. La literatura, que es esencialmente transfronteriza, me brinda esa baza”.

### Bibliografía

- Brode, Hanspeter, *Günter Grass*. Múnich: Beck, 1979.
- De Bruyn, Günter, *Vierzig Jahre. Ein Lebensbericht*. Francfort: Fischer, 1996.
- Grass, Günter, *Deutscher Lastenausgleich. Wider das dumpfe Einheitsgebot. Reden und Gespräche*. Francfort: Luchterhand, 1990.
- , *Ein Schnäppchen namens DDR*. Gotinga: Steidl, 1990.
- , *Unkenrufe. Eine Erzählung*. Gotinga: Steidl, 1992.
- , *Novemberland. 13 Sonette*. Gotinga: Steidl, 1992.
- , *Ein weites Feld. Roman*. Gotinga: Steidl, 1995.
- , *Es cuento largo*. Trad. M. Sáenz. Madrid: Alfaguara, 1997.

- , *Mein Jahrhundert*. Gotinga: Steidl, 1999.
- , *Im Krebsgang. Eine Novelle*. Gotinga: Steidl, 2002.
- Reich-Ranicki, Marcel, *Mein Leben*. Stuttgart: dva, 1999.
- Schädlich, Hans Joachim, *Tallhover. Roman*. Reinbek bei Hamburg: Rowohlt 1986.
- Vormweg, Heinrich, *Günter Grass*. Reinbek bei Hamburg: Rowohlt, 1986.
- Wehdeking, Volker, *Die deutsche Einheit und die Schriftsteller. Literarische Verarbeitung der Wende seit 1989*. Stuttgart: Kohlhammer, 1995.
- Wolf, Christa, *Was bleibt. Erzählung*. Francfort, 1990.



## MÉXICO EN UN MUNDO UNIPOLAR

*Blanca Torres*

La caída del muro de Berlín tuvo una repercusión en la política exterior y en las relaciones internacionales de México mucho más inmediata de lo que hubiera podido esperarse. Apenas tres meses después, en marzo de 1990, una filtración del periódico *New York Times* nos hizo saber que el gobierno del presidente Carlos Salinas estaba solicitando al gobierno de Estados Unidos el inicio de negociaciones para llegar a un tratado de libre comercio. Con ello se iniciaba lo que, en términos de Kal Holsti, sería más que un cambio, una reestructuración en la política exterior de México.<sup>1</sup> Para Holsti, un cambio en política exterior es usualmente lento, incremental y con pocas ligas entre ámbitos —económico, político, bilateral, multilateral, etc.—. En cambio, una reestructuración es una alteración dramática, a fondo, de los patrones en las relaciones exteriores de una nación y que involucra los patrones de socios, la distancia respecto a la potencia hegemónica y por lo general implica la modificación simultánea de diferentes renglones de la política exterior.

<sup>1</sup> Kal Holsti, *Why Nations Realign: Foreign Policy Restructuring in the Post-war World*. Londres: Allen & Unwin, 1982.

Pero aun si preferimos llamarle cambio, sí tendríamos que subrayar que se trataba de un cambio sustantivo. Y me estoy yendo hacia atrás poco más de una década, hasta el gobierno de Carlos Salinas, porque lo que quiero subrayar aquí es que la política exterior planteada por el primer gobierno de la alternancia, encabezado por Vicente Fox, complementa, a mi juicio, esa reestructuración. Esto es, usando con laxitud el enfoque de Holsti, podríamos afirmar que la reestructuración se da en dos fases que pueden verse como complementarias.

El Estado mexicano ha tratado, así, de ajustarse a estímulos importantes provenientes del ámbito externo. Entre ellos quisiera resaltar dos: 1) los estímulos y las presiones para la internacionalización de las economías, y 2) el avance de la institucionalización no sólo de los asuntos económicos, sino de otros temas de la agenda internacional, entre ellos el de los derechos humanos, que ha fomentado la internacionalización de las políticas internas de muchos países.<sup>2</sup>

México ha tenido que hacer estos ajustes en medio de la incertidumbre que ha acompañado a la emergencia del nuevo sistema internacional. Aquí hay que recordar que la naturaleza de ese sistema fue sujeto de un intenso debate en los años noventa. Se hablaba de un sistema internacional en transición, de un sistema bipolar a uno verdaderamente multipolar. Samuel Huntington, por su parte, señalaba que nos enfrentábamos a “un híbrido extraño, un sistema uni-multipolar, en donde exis-

<sup>2</sup> Para un análisis cuidadoso de los ajustes que se dieron de manera reactiva, desigual, parcial y a veces contradictoria, véase Guadalupe González González, “Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización”, en: *Foro Internacional*, v. XLI, núm. 4, octubre-diciembre 2001, pp. 618-671.

te una superpotencia y varias grandes potencias". En fechas más recientes, sobre todo a partir del 11 de septiembre de 2001, ha aumentado el número de los estudiosos de las relaciones internacionales que sugieren que estamos viendo la emergencia de un sistema unipolar. Los más cautelosos se refieren a una "situación unipolar" cuya duración es difícil prever hoy día.

Esta situación está exigiendo de México nuevos ajustes en su política exterior que no son fáciles y que ponen a prueba no sólo al gobierno, sino a la clase política mexicana. Se necesita de la pericia política y diplomática que en el pasado nos permitió mantener, las más de las veces sin costos excesivos, algunos márgenes de acción difíciles para un país de tamaño intermedio como el nuestro y con sus condiciones geopolíticas.

Ahondemos ahora en ese proceso de reestructuración de la política exterior mexicana. Hay internacionalistas que consideran que la reestructuración de ésta se inicia con el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988). Es cierto que la apertura comercial se dio en este sexenio, pero creo que existen argumentos para sostener que el corte en la política exterior debe hacerse con la decisión de Salinas de Gortari de negociar el Tratado de Libre Comercio para América Latina (TLCAN). No intentaremos aquí entrar en esa polémica.

La decisión de negociar el TLCAN, como muchos estudiosos han señalado, implicó cambios profundos en la política exterior mexicana. En primer lugar se observa un "giro abierto" hacia Estados Unidos;<sup>3</sup> en otras palabras, se buscó

<sup>3</sup> Blanca Heredia, "El dilema entre crecimiento y autonomía: reforma económica y reestructuración de la política exterior en México", en: *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*. México: El Colegio de México/IMRED, 1997.

acortar la distancia que en ciertos asuntos habíamos intentado mantener respecto a la potencia hegemónica, primero de la región y, luego, del mundo. Significó también la opción por una amplia cooperación formal, institucionalizada, con nuestro vecino del norte, tipo de cooperación que el Estado mexicano había procurado evitar desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Un tercer cambio fue el claro predominio, por lo menos por más de una década, de los temas económicos en la agenda de la política exterior.

Sabemos bien que la caída del muro de Berlín alimentó los temores de que Europa Oriental se convirtiera en fuerte competidor en la atracción de capitales y contribuyó de manera importante a la decisión del entonces presidente Salinas de promover la firma de un tratado de libre comercio, o si se quiere, de aceptar la propuesta de Estados Unidos que se había rechazado previamente. El gobierno de Salinas percibió una oleada repentina de optimismo en los países desarrollados en cuanto a las amplias oportunidades de inversión en Europa Oriental, generadas por ciertos atractivos locales. También se temía que los países desarrollados orientaran fuertes montos de capital hacia esa región para evitar migraciones masivas de europeos del este hacia ellos.

Hay que precisar que para el gobierno de Salinas un tratado de libre comercio con Estados Unidos no sólo le permitía garantizar el mercado estadounidense para sus productos y atraer inversiones de ese país hacia México, también vio en él un instrumento para garantizar la permanencia del nuevo modelo económico. Por último, percibía en ese tratado la posibilidad de sentar bases más sólidas para la diversificación económica que no había sido posible consolidar con los esfuerzos intermitentes hechos por gobiernos anteriores.

Indudablemente, en una coyuntura de fuertes dificultades para avanzar en las negociaciones comerciales de la Ronda Uruguay y ante una agresiva política comercial estadounidense con un buen dejo de proteccionismo, México se perfilaba como una atractiva “puerta de entrada” hacia el mercado de Estados Unidos. De hecho, por un tiempo México se vio cortejado por varios gobiernos que compartieron esa visión. Con el tiempo se ha visto que ese atractivo, aunque existente, fue sobrestimado.

El mismo ex presidente Salinas ha señalado que entre 1990 y 1993 el principal esfuerzo de su gobierno —tanto en lo externo como lo interno— giró en torno de la negociación y aprobación de ese tratado. Así, en materia de política exterior observamos cambios importantes en algunos renglones y la adopción de nuevas estrategias e instrumentos, o el uso más intenso de algunos de éstos (propaganda, utilización de cabilderos profesionales) con ese propósito.

Por principio de cuentas, el gobierno salinista insistió, una y otra vez, en que México debía abandonar su tradicional percepción del contexto externo y, en particular, de la vecindad con su vecino del norte; no verlo sólo como fuente de amenazas, sino como fuente de oportunidades que había que aprovechar.

No fue políticamente posible, por supuesto, abandonar de tajo ciertos principios y prácticas.<sup>4</sup> Algunos autores han ahondado en los obstáculos internos para ello.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Como ejemplo podemos mencionar de entrada la retracción del ofrecimiento salinista de enviar un contingente militar a la Guerra del Golfo.

<sup>5</sup> Bernardo Mabire, “El fantasma de la antigua ideología y su resis-

Se mantuvieron, por ejemplo, muchas de las posiciones tradicionales en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), aunque se redujo notablemente el porcentaje de votaciones en que nos encontramos en bandos distintos respecto a nuestros potenciales socios comerciales.<sup>6</sup> Se acentuó la retracción de nuestra actividad en Centroamérica —que nos había enfrentado con el gobierno estadounidense en los ochenta—. Ello se hizo aprovechando el impulso de los años previos para la búsqueda de soluciones centroamericanas para Centroamérica.

En otras palabras, en este sexenio México avanzó notablemente en la apertura económica y en la institucionalización de nuestros vínculos económicos con el exterior. En cambio, sobre el avance de la institucionalización en otros asuntos de la agenda internacional, el gobierno de Salinas mantuvo una posición ambivalente.

De hecho, el gobierno mexicano logró evitar que ciertos temas como el avance de la democratización o la protección de derechos humanos se vincularan de manera directa a la institucionalización de los lazos económicos con sus nuevos socios.

Mantuvo también en los organismos internacionales relevantes (de manera particular en la OEA) su oposición a que la promoción o defensa de la democracia y protección de los derechos humanos se institucionalizara de una forma que violentara el principio de la no intervención. Respondió con

---

tencia al cambio de la política exterior en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari”, en: *Foro Internacional*, v. XXXIV, núm. 4, octubre-diciembre 1994, pp. 545-571.

<sup>6</sup> Guadalupe González (nota 2).

una actitud un poco más positiva al avance de la institucionalización en los ámbitos bilateral y trilateral, e internacional respecto a otros temas, por ejemplo, la protección del medio ambiente y la protección laboral.

El sexenio se cerró, como todos sabemos bien, con una situación política interna a todas luces muy complicada —surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, crímenes políticos, etc.—. A la vez, nos habíamos convertido en flamantes socios comerciales de los dos países desarrollados de América y en miembro de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD, por sus siglas en inglés) y del Banco de Pagos Internacionales. Salíamos paralelamente del Grupo de los 77.

Pronto nos dimos cuenta de que la inestabilidad política interna y las medidas de corto plazo tomadas para hacerle frente habían contribuido decisivamente a minar la situación de la economía mexicana. Esto ocurrió a pesar de algunas señales alentadoras como el gran dinamismo de las exportaciones, que no sólo habían aumentado de manera considerable, sino que se consolidaba la tendencia, clara desde el sexenio anterior, de la conversión de México en exportador de bienes manufacturados.

La profunda crisis económica al inicio del sexenio del presidente Ernesto Zedillo, que se atribuye en parte a un mal manejo de la misma, puso a prueba el compromiso de nuestro vecino del norte. Esta crisis se daba en un momento en que, ante la ausencia de una amenaza mayor en el terreno estratégico, Estados Unidos concentraba su atención en la agenda interna.

Pese a ello, la respuesta fue positiva de parte del ejecutivo estadounidense, a pesar de la franca oposición del congreso de

ese país. El presidente William B. Clinton invirtió en este esfuerzo de apoyo una buena parte de su capital político. Es muy difícil determinar si la respuesta fue mayor y más rápida por la existencia del TLCAN que si sólo hubiera existido la situación de vecindad.

Este inicio de sexenio, que aumentó exponencialmente la vulnerabilidad de México, sin duda tuvo un impacto en el comportamiento internacional de nuestro país en los años siguientes. La respuesta sería claramente una política exterior de muy bajo perfil.

La actividad gubernamental en el exterior siguió concentrada en lo económico. La negociación de una serie de tratados comerciales bilaterales y con grupos de países puede considerarse como continuación de la institucionalización de los lazos económicos con el exterior. Pero en ella también se percibe el intento por reducir la vulnerabilidad que generaba la apabullante concentración de nuestro comercio con Estados Unidos. Componente central de este esfuerzo de diversificación fue el establecimiento del tratado de libre comercio con la Unión Europea, que vendría a ser parte sustantiva del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con México.

El activismo mexicano en la promoción del libre comercio —dentro de la OMC y fuera de ella— y en el avance de la institucionalización de sus relaciones económicas con el exterior hizo más patente el esfuerzo gubernamental por evitar la internacionalización de la política interna mexicana y las reservas en los foros internacionales ante nuevas ideas y tendencias, como la de “ingerencia humanitaria”.

A raíz de la aparición del EZLN, en enero de 1994, el régimen mexicano se volvió sujeto del escrutinio internacional

no sólo en materia de protección de los derechos humanos, sino del funcionamiento de su sistema político. Este escrutinio se intensificó conforme avanzó el sexenio zedillista.

La respuesta del gobierno mexicano fue fluctuante. En momentos insistió en mantener su posición tradicional de acudir a los principios de no intervención y autodeterminación en asuntos que consideraba internos de los Estados. Esta posición fue mantenida tanto en relación con lo que sucedía en México en esa materia, como respecto a lo que acontecía en otros países y que era tratado en organismos internacionales (OEA, ONU).<sup>7</sup>

Con todo, en lo referente a la situación interna el gobierno zedillista mostró creciente apertura, aunque con pasos hacia atrás en algunos momentos. Por ejemplo, vemos invitaciones del gobierno a organizaciones internacionales o no gubernamentales (ONG) para observar ya fuera procesos electorales o investigar la situación de los derechos humanos en el país.<sup>8</sup>

Las autoridades mexicanas insistieron en que esa presencia ayudaba a los esfuerzos internos para lograr mejores procedimientos tendentes a un respeto mayor de esos derechos humanos.

Pero el gobierno mexicano marcó límites. Destaca su claro rechazo a la mediación de la ONU, a raíz de la visita de Kofi Annan, para tratar de resolver el conflicto de Chiapas. Más

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> Representantes de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el relator especial en contra de la tortura de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el secretario general de esta organización visitaron México.

evidente fue su reticencia en el trato con algunas ONG, que inclusive llevó a fricciones claras, como en el caso de la visita en 1997 del secretario de Amnistía Internacional, Pierre Sané, y a frecuentes expulsiones de observadores que no contaban con los permisos correspondientes o que, según el gobierno, habían realizado actividades no permitidas por la ley.

También es muestra de lo que una investigadora ha calificado de “apertura cautelosa”<sup>9</sup> la aceptación mexicana de la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mientras se mantenía en la OEA la oposición a aquellas reformas que buscaban la ingerencia del organismo en la promoción y defensa de los gobiernos democráticos.

La aceptación de la inclusión de la cláusula democrática en el acuerdo con Europa, tras largas negociaciones, fue una muestra no sólo de esta actitud defensiva y fluctuante, sino de que se trataba de una conducta estratégica. También lo fue la nueva ley para la observación internacional (ingreso condicionado a demostrar que se trataba de una organización seria, con experiencia y que hubiera presentado una solicitud con seis meses de anticipación).

Es en este terreno donde vamos a encontrar un cambio profundo en la política exterior de México que ha diseñado el primer gobierno de la alternancia, con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la República: una posición diametralmente distinta respecto a la observación externa del proceso político y de la gobernanza en México. Es la aceptación de la internacionalización de la política mexicana. Ésta ven-

<sup>9</sup> Ana Covarrubias, “El problema de los derechos humanos y los cambios en la política exterior”, en: *Foro Internacional*, v. XXXIX, núm. 4, octubre-diciembre 1999, pp. 429-452.

dría a ser un componente medular de la segunda fase de la reestructuración de la política exterior de México que mencioné antes.

Antes de entrar en este punto, vale la pena recoger aquí las grandes líneas de la política exterior propuestas por el gobierno del presidente Fox. Como lo señaló reiteradamente el primer canciller del periodo, Jorge Castañeda, dos son los ejes de la política exterior del gobierno del presidente Fox. Uno, la construcción de una relación de alcance estratégico (sin que se definiera claramente en que consistía ésta). El segundo eje sería una activa participación de México en la conformación del nuevo sistema internacional. Mediante este multilateralismo activo se busca establecer, también, un equilibrio frente a la preponderancia de la relación con Estados Unidos.

El primer eje es, a mi juicio, la continuación lógica del esquema o visión salinista: admisión abierta de la influencia de Estados Unidos y de los lazos estrechos que unen a los dos países en muy variados renglones, y reconocimiento sin ambages de que es la relación más importante para México. Sin embargo, se introdujeron algunos matices. De alguna manera se recogió la propuesta de una parte de la izquierda mexicana, durante las negociaciones del TLCAN, de ir hacia la creación de una comunidad económica a semejanza de la europea, “basada en un conjunto de vínculos e instituciones similares a los creados hace años por la Comunidad Económica Europea”;<sup>10</sup> comunidad que el gobierno veía posible “por

<sup>10</sup> Véase Jorge G. Castañeda, “Mirando al futuro. Los ejes de la política exterior de México”, en: *Nexos*, diciembre de 2001, pp. 66-74, y discurso de Jorge G. Castañeda ante el cuerpo diplomático del 27 de junio de 2002.

la coincidencia más plena de valores e intereses” entre los ciudadanos de los dos países. Planteado en un principio como objetivo de mediano plazo, ante la reticencia estadounidense y el desconcierto canadiense, éste pronto se convirtió en una meta de largo plazo.

A la corta, sin embargo, sí se pensó y demandó, como parte de un llamado “bono democrático”, una negociación sobre los migrantes mexicanos en Estados Unidos, que implicaba un avance hacia aquel objetivo (programa de braceros temporales, regularización de entre 3.5 y 4 millones de mexicanos que residen en Estados Unidos, nuevo límite al número de visas permanentes para mexicanos, canalización de recursos hacia zonas expulsoras de migrantes y esquemas para garantizar la seguridad de los migrantes y reducir la violencia fronteriza).

Éste fue el tema por excelencia que el nuevo gobierno quiso incluir expresamente en la agenda bilateral (para avanzar hacia la liberalización de la triada: capitales, bienes y servicios, y personas). Se habló también de mayor integración en el terreno de la energía, asunto que se había logrado esquivar en el sexenio anterior, y de la inclusión de cuestiones hemisféricas en la agenda bilateral. Aquí también hay un cambio respecto a los esfuerzos de los gobiernos anteriores de mantener separadas las esferas bilateral y multilateral. Cambio también importante en materia de estrategias a utilizarse en esta relación fue el énfasis en buscar nuevos interlocutores, lo que parecía ser un acercamiento mayor a actores no estatales del país vecino.

El segundo eje de la política exterior foxista sí se aleja de la estrategia de los gobiernos inmediatamente anteriores. Los gobiernos de Salinas y Zedillo pretendían sentar las ba-

ses para una política de búsqueda de equilibrios en la diversificación de los lazos económicos, a lograrse en un lapso más o menos corto. En cambio, en el análisis foxista vemos un mayor pesimismo o, si se quiere, realismo. Se acepta que en el corto o mediano plazo esa diversificación económica es muy difícil.<sup>11</sup>

Por el contrario, con una fe a mi juicio exagerada en las bondades de la institucionalización, se hace énfasis en un activismo multilateral mexicano, sobre todo en materia política. Se pretende contribuir lo más posible a la definición de un nuevo sistema internacional que promueva la estabilidad y la cooperación con base en “reglas y normas de alcance universal”, que sería el camino para establecer esos futuros equilibrios. Esta estrategia busca de alguna manera recoger y ahondar en una larga tradición mexicana: la contribución al desarrollo del derecho internacional como una forma de atar a los países poderosos; se veía a este derecho como una de las pocas armas de las naciones débiles.

La estrategia multilateral, sin embargo, se distingue de la tradición anterior por la flexibilización o el abandono de algunos de los principios defendidos anteriormente con ahínco —no intervención, por ejemplo—. Novedoso también, aunque no bien definido, es el propósito de hacer de los foros multilaterales el lugar para establecer convergencias políticas con otros países (lo que la cancillería denomina “bilateralismo multilateral”). Ésta, se precisa, es la “única diversificación posible, real y realista a corto plazo”.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Discurso de Jorge G. Castañeda, ante el cuerpo diplomático, del 27 de junio de 2002.

<sup>12</sup> *Ibidem.*

Y es en este eje, el multilateralismo activo, en donde se puede observar la segunda fase de la reestructuración de la política exterior. No se trata sólo de aceptar abiertamente el escrutinio internacional sobre la situación interna de los derechos humanos o del funcionamiento del régimen político; vemos también un giro importante en la actuación mexicana en los organismos internacionales relevantes hacia una activa promoción de la defensa de los derechos humanos y de los regímenes democráticos. Como simples ejemplos de los pasos iniciales podemos mencionar la promoción de la inclusión de la cláusula democrática en la declaración de la III Cumbre de las Américas y del Plan Puebla-Panamá; la adopción formal de la Carta Democrática Interamericana, dentro de la OEA; la solicitud de creación de una oficina en México para la alta comisionada para los derechos humanos de la ONU; la posición en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra (en los casos de Palestina, Chechenia y Cuba), y la posición en la Conferencia de Durban contra el Racismo.

Los costos de esta política se han sentido en algunas relaciones bilaterales, siendo la de Cuba el caso más importante. No quiero aquí ahondar en ello, porque ha sido discutida en los medios de comunicación y en varios artículos. En cambio, quiero resaltar que el gobierno foxista reconoce abiertamente que este esfuerzo en la arena multilateral tiene como uno de sus objetivos principales garantizar la consolidación y preservación de la democracia en México.<sup>13</sup>

Se trataría de poner un candado al tipo de régimen político, intento de alguna manera comparable al que Salinas

<sup>13</sup> Jorge G. Castañeda, editorial, *Reforma*, 2 de julio de 2002.

perseguía con el TLCAN respecto al modelo económico liberal; esto es, se trataba de “amarrar” el modelo o patrón de crecimiento. La diferencia es que, en el caso de Salinas, son analistas los que le atribuyen esa intención. En el caso de Fox es el propio Castañeda el que insiste en ello y quien también afirma que otro de los objetivos de esta estrategia es impulsar una cultura democrática en el país.

Poco menos de un año privó el optimismo en el gobierno foxista sobre las posibilidades de éxito de esta política exterior. Al igual que el gobierno de Salinas, el de Fox insistía en ver el entorno externo más como oportunidad que como amenaza. También buscaba, mediante una activa propaganda, proyectar la nueva imagen de un México seguro, más que nada democrático; no sólo un país abierto económicamente, sino dispuesto a someterse al escrutinio internacional en lo político. Una y otra vez se ha insistido en que el esfuerzo para cerrar la brecha entre la política externa y la interna en estos renglones es compromiso prioritario del nuevo gobierno, a traducirse en reformas del marco jurídico y en la práctica diaria.

El 11 de septiembre de 2001 modificó crucialmente el entorno internacional y, en forma particular e inmediata, para México. Las prioridades mexicanas pasaron a un segundo plano en la agenda bilateral, situación apenas suavizada por algunas medidas que aminoran ciertos temas irritantes (aceptación por parte de algunas autoridades policiacas e instituciones financieras de la matrícula consular como forma de identificación de los mexicanos residentes en Estados Unidos; suspensión temporal y luego definitiva de la certificación en la lucha antinarcóticos).

Y mientras se pospone indefinidamente cualquier avance hacia una comunidad económica, surgen los imperativos de

una mayor cooperación en materia de seguridad. Aquí se entra a un campo que México había tratado de mantener también a resguardo de la interferencia externa. Se sabe bien que desde la Segunda Guerra Mundial, el Estado mexicano ha procurado limitar lo más posible la cooperación militar, tanto con su vecino del norte como dentro de la organización hemisférica.

Es bien conocida la insistencia de México en definir las amenazas a la seguridad hemisférica de una manera distinta a otros países del continente y su negativa de muchas décadas a la uniformización de los ejércitos del hemisferio y la participación de sus fuerzas armadas en acciones fuera de su territorio. Es cierto que la creciente cooperación entre las fuerzas armadas de México y Estados Unidos ha aumentado conforme el ejército mexicano y luego la marina se han visto involucrados en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, algunas de aquellas posiciones se mantienen hasta ahora.

Un estudioso estadounidense, de origen mexicano, subrayaba hace algunos años que Estados Unidos no tenía una nueva "gran estrategia" y menos aun idea de dónde y cómo incorporar a México en ella.<sup>14</sup> No es de sorprender, por lo tanto, que en la noción de "perímetro de seguridad" en Norteamérica, que surgió poco después de los acontecimientos del 11 de septiembre, casi de manera automática se excluyó a México, al menos en el corto plazo. Se señalaban los problemas y las insuficiencias de este país en el control del nar-

<sup>14</sup> David Mares, "Strategic Interests in the U.S.-Mexican Relationship", en: John Bailey y Sergio Aguayo Quezada (eds.): *Strategy and Security in U.S.-Mexican Relations Beyond the Cold War*. San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, 1996, p. 34.

costráfico y la migración. En su versión más ambiciosa, este esquema de perímetro de seguridad plantea la integración acelerada de Norteamérica mediante la armonización de políticas en materia de energía, migración, medio ambiente y procuración de justicia.

Poco después, el presidente George W. Bush insistió en la necesidad de incluir a México y el secretario de Estado, Colin Powell, precisó que se nos veía ya como un aliado en la lucha global contra el terrorismo, no sólo como un socio económico, y que éramos “una fuerza renovada hacia la democracia”.<sup>15</sup> Sin embargo, se percibía que a la corta no se esperaba una colaboración en materia militar como la que se está gestando con Canadá, a pesar de ciertas resistencias iniciales del gobierno liberal de ese país. No faltaron, eso sí, declaraciones de altos mandos o funcionarios estadounidenses de que las relaciones militares con México “deben madurar”.<sup>16</sup>

Conforme el gobierno del presidente Bush intentaba definir lo que algunos denominan una “nueva gran estrategia”, comenzando por la definición de las nuevas amenazas y los medios para enfrentarlas, surgieron en el gobierno y en sectores medianamente informados de la sociedad mexicana las dudas y los temores sobre la inclusión de México en esos esquemas, aunque también a veces se percibían temores más callados sobre la exclusión.

La creación del Comando del Norte —con base en Colorado—, que entró en operación en el otoño de 2002 y en el que estarían incluidos México y Canadá dentro de un esquema de reestructuración interna de la estructura militar es-

<sup>15</sup> *Nexos*, enero de 2002.

<sup>16</sup> Véase, por ejemplo, *La Jornada*, 27 de septiembre de 2002.

tadunidense, provocó algún revuelo en nuestro país. No calmaron enteramente los ánimos las declaraciones de funcionarios mexicanos de que se trataba de una medida administrativa interna de nuestro poderoso vecino. Tampoco lo hicieron las declaraciones del general Richard B. Mayers, jefe del Estado Mayor de Estados Unidos, de que la cooperación bilateral “dependería de los deseos de México”.

Los temores estuvieron alimentados por la presencia en esos días del secretario de Defensa Nacional, Ricardo Vega, en el Pentágono, con quien el general Mayers aceptó haber conversado sobre el tema.<sup>17</sup> La posibilidad de una fuerza militar trilateral fue negada meses después tanto por el secretario de Gobernación de México, Santiago Creel, como por el viceprimer ministro canadiense, John Manley, en visita a este país.<sup>18</sup>

En cambio, altos funcionarios mexicanos sí aceptaron que se estaban llevando a cabo negociaciones sobre un esquema de “fronteras inteligentes”.<sup>19</sup> Algunos observadores y analistas lo veían como “el precio”, o parte del “toma y daca”, de un posible acuerdo migratorio sobre nuevas bases (regularización por “méritos”).<sup>20</sup> Sin embargo, para estas fechas ya se percibían las escasas posibilidades de avanzar en el tema migratorio.

El esquema de “fronteras inteligentes”, al parecer sustituto de la noción de “perímetro de seguridad” a la que se resis-

<sup>17</sup> *El Financiero*, 12 de abril de 2002. *La Jornada*, 19 de abril de 2002.

<sup>18</sup> *El Financiero*, 31 de julio de 2002.

<sup>19</sup> Entrevista a Santiago Creel, 18 de abril de 2002, [www.gobernacion.gob.mx](http://www.gobernacion.gob.mx).

<sup>20</sup> Propuesta presentada por Demetrios Papademetriou, *La Jornada*, 9 de abril de 2002.

tía Canadá, pretende lograr en el largo plazo la armonización de las políticas aduanales y de migración (incluyendo refugio o asilo) que garanticen el control y la seguridad de las fronteras de los tres socios del TLCAN. Aunque más limitado en compromisos que el que se ha negociado entre Estados Unidos y Canadá, el de México y Estados Unidos plantea el desarrollo de un plan estratégico para mantener una infraestructura segura y un flujo de personas y bienes también seguro.

En palabras llanas, se trata de colaborar en materia de inteligencia para detectar, ubicar e impedir el tránsito y la operación de grupos terroristas en el territorio de ambos países.<sup>21</sup> El objetivo último es garantizar la seguridad de personas e infraestructura, a la vez que la fluidez de tránsito en una frontera que cruzan diariamente un millón de personas y centenas de miles de vehículos (al año, 5.7 millones de contenedores, la décima parte de los que cruzan la frontera Estados Unidos-Canadá).<sup>22</sup> La entrada en vigor, al menos, habría de darse en noviembre de 2002.<sup>23</sup>

El anuncio de estas negociaciones se recibió con una especie de aceptación o resignación mexicana. Las quejas de miembros del Congreso y de los partidos se centraron en la falta de información.<sup>24</sup> A veces el cuestionamiento fue más

<sup>21</sup> Santiago Creel, *La Jornada*, 6 de marzo de 2002.

<sup>22</sup> Todo lo que Bush pudo llevar como ofrecimiento a Monterrey, donde se firmó la declaración, fue la asignación de 30 millones de dólares en asistencia a zonas pobres de México. *La Jornada*, 21 de marzo de 2002. Véase también *El Financiero*, 4 de junio de 2002.

<sup>23</sup> Declaraciones de Ernesto Ruffo, 10 de septiembre de 2002.

<sup>24</sup> Queja del senador Genaro Borrego, del PRI, que acepta la necesidad de construir una nueva relación estratégica con Estados Unidos. 10 de abril de 2002.

sobre ritmos que de sustancia, aunque no puede hablarse de un consenso unánime dentro de los partidos.

En materia multilateral, no sólo el 11 de septiembre generó retos muy importantes a la política exterior mexicana y puso a prueba la confianza de las autoridades en el proceso de institucionalización internacional. De entrada, complicó el intento mexicano de impulsar en el ámbito hemisférico una idea de seguridad que incorporara el combate a la pobreza y la desigualdad, la seguridad personal, etc., expresada antes de esa fecha con el anuncio de su intención de denuncia del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, ya que ha existido una percepción distinta de los problemas; México sigue insistiendo en no militarizar la OEA y en no incluir temas como la migración.

En la ONU, México tuvo que enfrentar el trago amargo por el voto a favor de que se eximiera por un año —eso sí, no de manera permanente— a los miembros de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas de caer bajo la jurisdicción de la Corte Penal Internacional.<sup>25</sup> Éste fue menos amargo, a decir verdad, de lo que pudo haber sido. Son diferencias de matiz, si se quiere, no muy distintas a las que en el pasado contribuyeron a darnos márgenes de acción y cierta consistencia en nuestras posiciones.

<sup>25</sup> Asunto no necesaria o exclusivamente ligado al 11 de septiembre.

*Historia y presente del Estado-nación:  
Alemania y México en perspectiva comparada,*  
se terminó de imprimir en julio de 2004  
en los talleres de Carvajal, S.A. de C.V.,  
Av. Presidente Juárez 2004, Fracc. Industrial Puente de Vigas,  
54090 Tlalnepantla, Estado de México.  
Portada de Irma Eugenia Alva Valencia.  
Tipografía y formación a cargo de  
Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.  
La edición estuvo al cuidado de Oswaldo Barrera.





*Historia y presente del Estado-nación: Alemania y México en perspectiva comparada* reúne las conferencias de dos simposios celebrados en el semestre de invierno 2002/2003 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. El primero llevaba el título "Alemania y México después de la Guerra Fría", mientras que el tema del segundo era "Caminos a la modernidad: diferentes construcciones de la Nación". Los simposios fueron organizados en el marco de las actividades de la Cátedra Extraordinaria "Guillermo y Alejandro de Humboldt", su lectura contribuirá a la mutua comprensión de la realidad social y política de ambos países.

**DAAD**

ISBN 9-681-21144-8



9 789681 211486

EL COLEGIO DE MÉXICO  
SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS